

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 139

18 de junio de 2009

VIII Legislatura

SUMARIO

	Página
2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN	
2.1 PROYECTOS DE LEY	
— PL-1/2009 RGE.3521 y RGE.4050/2009. Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Proyecto de Ley 1/2009 RGE.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.	12747-12749
— PL-1/2009 RGE.3521 y RGE.4052/2009. Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista, al Proyecto de Ley 1/2009 RGE.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.	12749-12752
— PL-1/2009 RGE.3521 y RGE.4053/2009. Enmiendas al articulado presentadas por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley 1/2009 RGE.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.	12752-12759
— PL-1/2009 RGE.3521 y RGE.4158/2009. Dictamen de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, al Proyecto de Ley 1/2009 RGE.3521, por el que se modifica la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.	12759-12769

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— **PROP.L-1/2009 RGEF.1133 y RGEF.4011/2009.** Enmiendas del Grupo Parlamentario Popular, presentadas al articulado de la Proposición de Ley 1/2009 RGEF.1133, de Creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid. 12769-12771

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-37/2009 RGEF.3726.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que una vez finalizadas todas las actuaciones propias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo PAU-4, construcción del barrio de Valderrivas y del Parque de Valdebernardo, se proceda a la disolución del mismo de común acuerdo con el resto de las partes y, 2.- A que, una vez disuelto el Consorcio, inicie los trámites oportunos para traspasar la titularidad y gestión del Parque Forestal de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio. 12772-12773

— **PNL-43/2009 RGEF.4047.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a poner en marcha, en el plazo más breve posible, las medidas que se relacionan en materia de acreditaciones, servicio de intérpretes y de información y apoyo económico para las víctimas de violencia de género. 12773-12774

2.5 MOCIONES

— **M-11/2009 RGEF.4054.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 11/2009 RGEF.3687, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de cooperación con la Administración Local. 12774-12775

— **M-12/2009 RGEF.4055.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 12/2009 RGEF.3688, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de atención a las personas mayores en la Comunidad de Madrid. 12775-12777

— **M-13/2009 RGEF.4056.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 13/2009 RGEF.3689, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia sanitaria para jóvenes sobre anticoncepción de emergencia y prevención de embarazos. 12777-12778

4. TEXTOS RETIRADOS**4.1 PROYECTOS DE LEY**

— **PL-1/2009 RGEF.3521 y RGEF.4012/2009.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de junio de 2009, por el que, a petición de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, se declara la retirada definitiva de la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Proyecto de Ley 1/2009 RGEF.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid. 12778

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-34/2009 RGE.3548.** Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de junio de 2009, por el que, a petición de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, se declara la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 34/2009 RGE.3548, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que una vez finalizadas todas las actuaciones propias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo PAU-4, construcción del barrio de Valderribas y del Parque Valdebernardo, se proceda a la disolución del mismo de común acuerdo con el resto de las partes y 2.- A que, una vez disuelto el Consorcio, inicie los trámites oportunos para traspasar la titularidad y gestión del Parque Forestal de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid.

12779

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.5 COMPARECENCIAS****5.5.1 COMPARECENCIAS ANTE EL PLENO**

— **C-404/2009 RGE.3724.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre Plan de Inspección en Materia de Servicios Sociales para el año 2009. (Por vía art. 208 RAM).

12779

5.5.2 COMPARECENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-405/2009 RGE.3736.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de Metro de Madrid, S.A. ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre accidente producido en la línea 6 el pasado día 12 de mayo. (Por vía art. 221 RAM).

12779-12780

— **C-406/2009 RGE.3737.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre construcción del nuevo acceso a la UE-3C de El Boalo, punto kilométrico 31, de la carretera M-608. (Por vía art. 209 RAM).

12780

— **C-408/2009 RGE.3977.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isidro Rodríguez, Director Gerente de la Fundación Secretariado Gitano, ante la Comisión de Educación, sobre escolarización de la población infantil y juvenil de etnia gitana en los Centros Escolares de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

12780

— **C-409/2009 RGE.3978.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro José Cabrera Cabrera, Profesor de Sociología e Investigador de la Universidad Pontificia de Comillas, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de la exclusión social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

12780-12781

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-278/2009 RGEF.4009.** De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo van a participar las organizaciones del Consejo Local de Cooperación del municipio de Alcalá de Henares en la Semana de la Solidaridad 2009. 12781
- **PCOP-279/2009 RGEF.4019.** De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas alternativas que ha previsto el Gobierno regional para favorecer el desplazamiento desde el domicilio a clase de los alumnos afectados por la eliminación de rutas escolares el próximo curso escolar. 12781
- **PCOP-280/2009 RGEF.4044.** Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la caída de usuarios de Metro en los primeros 4 meses del año. 12781-12782
- **PCOP-281/2009 RGEF.4045.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno para la aplicación del Plan de Inspección en materia de Servicios Sociales para el año 2009. 12782
- **PCOP-282/2009 RGEF.4057.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta sobre la situación de la Sanidad en la Comunidad de Madrid. 12782
- **PCOP-283/2009 RGEF.4058.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han motivado la realización de un acuerdo de encomienda de gestión de la Consejería de Empleo y Mujer a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Comunidad de Madrid para la gestión del Plan de Fomento del Empleo Autónomo. 12782
- **PCOP-284/2009 RGEF.4059.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que está adoptando la Consejería de Empleo y Mujer para apoyar el mantenimiento del empleo en la industria textil y de la confección en nuestra región. 12782-12783
- **PCOP-285/2009 RGEF.4060.** Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la actual situación del mercado de trabajo madrileño. 12783
- **PCOP-286/2009 RGEF.4061.** De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la situación actual de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid. 12783
- **PCOP-287/2009 RGEF.4062.** De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el desarrollo del curso escolar 2008-2009. 12783
- **PCOP-288/2009 RGEF.4063.** De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan de Atención Psiquiátrica y Salud Mental de la Comunidad de Madrid. 12783-12784

- **PCOP-290/2009 RGE.4067.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta del desarrollo del Parque Empresarial de La Carpetania. 12784
- **PCOP-291/2009 RGE.4068.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno sobre el estado de ejecución de las 428 viviendas del Plan Joven Las Retamas en el municipio de Alcorcón. 12784
- **PCOP-292/2009 RGE.4069.** Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre efecto que está teniendo la medida aprobada por el Gobierno regional para la devolución del 20% del Impuesto de Matriculación. 12784
- **PCOP-293/2009 RGE.4070.** Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales contra la Crisis Económica. 12784-12785
- **PCOP-294/2009 RGE.4071.** De la Diputada Sra. Martín Irañeta, del GPP, al Gobierno, sobre balance que realiza el Gobierno regional de los objetivos alcanzados por los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS). 12785
- **PCOP-295/2009 RGE.4072.** Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que lleva a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar la industria agroalimentaria de la región. 12785
- **PCOP-296/2009 RGE.4073.** Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno, sobre programas que está desarrollando el Gobierno regional para fomentar la creación de empleo. 12785
- **PCOP-297/2009 RGE.4074.** Del Diputado Sr. Jiménez de Parga Maseda, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con el convenio Conoce tus leyes. 12785-12786

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- **PCOC-193/2009 RGE.3976.** De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si piensa el Gobierno regional mantener el Programa de Centros Prioritarios en los Colegios e IES de la Comunidad de Madrid. 12786

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

- **PI-1990/2009 RGE.3744.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras ejecución piscina infantil Canal, adjudicado el 21 de septiembre de 2007, por el IMDER a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 112.088,48 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-22.7/2007. 12786

<p>— PI-1991/2009 RGE.3745. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro material musculación m.86, adjudicado el 3 de septiembre de 2007, por el IMDER a la empresa JOHNSON HEALT TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.L., por importe de 112.358,48 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-21.6/2007.</p>	12786-12787
<p>— PI-1992/2009 RGE.3746. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado SERVICIO MOVIMIENTO GRADAS PALACIO, adjudicado el 23 de julio de 2007, por el IMDER a la empresa WAAGNER-BIRO AUSTRIA, STAGE SYSTEM, A.G., por importe de 417.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-19.3/2007.</p>	12787
<p>— PI-1993/2009 RGE.3747. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado Suministro plataforma aérea P.H., adjudicado el 28 de junio de 2007, por el IMDER a la empresa TERMISER SERVICIOS, S.L., por importe de 34.684,00€ y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.8/2007.</p>	12787
<p>— PI-1994/2009 RGE.3748. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras sust. Elem. Cierre en ofi P.H., adjudicado el 25 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 56.171,89 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-17.1/2007.</p>	12787-12788
<p>— PI-1995/2009 RGE.3749. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE IES CAMPEONATO ESCOL.07-08, adjudicado el 28 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 355.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-51.3/2007.</p>	12788
<p>— PI-1996/2009 RGE.3750. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA ALBERGUE EL ESCORIAL, adjudicado el 21 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa ANDOBRAS, S.A., por importe de 358.159,00 € y cuyo número de expediente es: 09-CO-51.8/2007.</p>	12788
<p>— PI-1997/2009 RGE.3751. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CAMPO FUTB.CESPED SINTERICO MARIS, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa MONDO IBÉRICA, S.A. (A50308139), por importe de 410.095,68 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-12.5/2007.</p>	12788

- **PI-1998/2009 RGE.3752.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CERRAMIENTO LATERAL 6 PISTAS TENIS, adjudicado el 20 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa BM3 OBRAS Y SERVICIOS, S.A., por importe de 194.662,82 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-9.1/2007. 12788-12789
- **PI-1999/2009 RGE.3753.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CLIMATIZACIÓN POLIDEPORTIVO DAOIZ Y VELARDE, adjudicado el 12 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 269.111,49 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-11.4/2007. 12789
- **PI-2000/2009 RGE.3754.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado JUVENALIA 2007, adjudicado el 2 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa DELFIN TIME, S.L., por importe de 613.872,00 € y cuyo número de expediente es: 09-AT-45.1/2007. 12789
- **PI-2001/2009 RGE.3755.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN SERVICIOS PRG. ENFORMA 07-08, adjudicado el 23 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa LAST LAP, S.L., por importe de 344.075,20 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-52.4/2007. 12789-12790
- **PI-2002/2009 RGE.3756.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado SECRE. TEC. CAMP. UNIVERS. 07.DGPD., adjudicado el 17 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa GESMANFOR, por importe de 29.997,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-44.4/2007. 12790
- **PI-2003/2009 RGE.3757.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REMODELACIÓN CAMPO RUGBY ORCASITAS, adjudicado el 16 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 870.972,82 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-1.2/2007. 12790
- **PI-2004/2009 RGE.3758.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado ETAPA VUELTA CICLISTAS ESPAÑA 2007, adjudicado el 21 de septiembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa UNIPUBLIC, S.A., por importe de 90.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-63.7/2007. 12790

<p>— PI-2005/2009 RGEPI.3759. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PARTICIPANTES VERANO'07, adjudicado el 27 de junio de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 65.999,00 € y cuyo número de expediente es: 09-AT-43.8/2007.</p>	12790-12791
<p>— PI-2006/2009 RGEPI.3760. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras salón actos en edif. Ofici P.H., adjudicado el 25 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 56.984,68 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-16.0/2007.</p>	12791
<p>— PI-2007/2009 RGEPI.3761. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión y explot. Cafetería S.V. Paúl, adjudicado el 24 de mayo de 2007, por el IMDER a Doña ANA GARCÍA DEL CASTILLO IGLESIAS, por importe de 4.900,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.6/2007.</p>	12791
<p>— PI-2008/2009 RGEPI.3762. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras acondicionamiento spac. Ext. Canal, adjudicado el 21 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., por importe de 266.666,76 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-18.2/2007.</p>	12791-12792
<p>— PI-2009/2009 RGEPI.3763. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras pavimentación accesos ofi. P.H., adjudicado el 9 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa FERNANDO MAROÑAS, S.L., por importe de 59.389,33 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.7/2007.</p>	12792
<p>— PI-2010/2009 RGEPI.3764. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PARTICIPANT. JUVENTUR 08, adjudicado el 11 de julio de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa ESFERA BUS, S.L., por importe de 47.488,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-34.8/2008.</p>	12792
<p>— PI-2011/2009 RGEPI.3765. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado EQUIPO CARDIORESPIRATORIO, adjudicado el 29 de mayo de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa HOSPITAL HISPANIA, S.L., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-SU-1.8/2008.</p>	12792

<p>— PI-2012/2009 RGEPI.3766. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN CARNÉS JÓVENES C. MADRID, adjudicado el 21 de abril de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa UTE AEBIA E IDT DOCUTECA, por importe de 423.651,61 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-66.1/2007.</p>	12792-12793
<p>— PI-2013/2009 RGEPI.3767. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN BOLSA VIVIENDA E HIPOTECA J, adjudicado el 31 de marzo de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, por importe de 299.932,50 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-72.8/2007.</p>	12793
<p>— PI-2014/2009 RGEPI.3768. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN CENTRO 14-30 ESPACIO JOVEN, adjudicado el 18 de febrero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa GE ESCUELA DE OCIO, S.L., por importe de 43.933,54 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-67.2/2007.</p>	12793
<p>— PI-2015/2009 RGEPI.3769. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. LIMPIEZA SEDE D. G. JUVENTUD, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa SOLDENE, S.A., por importe de 57.475,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-117.4/2007.</p>	12793-12794
<p>— PI-2016/2009 RGEPI.3770. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. LIMPIEZA SEDE PPAL. C^a DEPORTES, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa CEJAL LIMPIEZAS, S.L., por importe de 180.250,58 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-116.3/2007.</p>	12794
<p>— PI-2017/2009 RGEPI.3771. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO SEGURIDAD SEDES C^a DEPORTES, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 168.954,72 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-115.2/2007.</p>	12794
<p>— PI-2018/2009 RGEPI.3772. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado TRANSPORTE CONVIVIR ES VIVIR Y ESCUCHAR, adjudicado el 9 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 22.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-96.7/2007.</p>	12794

- **PI-2019/2009 RGEPI.3773.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado ACONDIC. Y REPARACIÓN PAB. MAGARIÑOS, adjudicado el 28 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S.A., por importe de 760.801,20 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-13.6/2007. 12794-12795
- **PI-2020/2009 RGEPI.3774.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Asistencia redacción proyecto Manzanares, adjudicado el 9 de junio de 2008, por el IMDER a la empresa AMPHOS XXI CONSULTING, S.L. (C.I.F.: B60626447), por importe de 26.500,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-16.6/2008. 12795
- **PI-2021/2009 RGEPI.3775.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras 2ª fase rehabil. Fachada R. Nava, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa JORACON, S.A. (C.I.F.: A28829737), por importe de 209.390,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.3/2008. 12795
- **PI-2022/2009 RGEPI.3776.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONSUL. APAREJADOR OBRAS HOCHEY SOMO, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a D. LUIS GUILLERMO PARRILLA MATEO, por importe de 23.780,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.5/2008. 12795-12796
- **PI-2023/2009 RGEPI.3777.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Dirección obra exteriores Somontes, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a D. JUAN CARLOS SALVA PRIETO, por importe de 29.482,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-12.2/2008. 12796
- **PI-2024/2009 RGEPI.3778.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicios sanitarios verano 08 inst, adjudicado el 16 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A. (C.I.F.: A78339769), por importe de 108.255,43 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-11.1/2008. 12796
- **PI-2025/2009 RGEPI.3779.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras acabados ext. inter. Somontes, adjudicado el 14 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A. (C.I.F.: A08708521), por importe de 1.152.614,12 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.4/2008. 12796

- **PI-2026/2009 RGEPI.3780.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado Servicio adecua. Pista desmont. Palacio, adjudicado el 30 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A. (C.I.F.: A28933521), por importe de 37.972,60 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-8.6/2008. 12796-12797
- **PI-2027/2009 RGEPI.3781.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicio vigilancia y segur vera 08, adjudicado el 25 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CODE SEGURIDAD, S.A. (C.I.F.: A80391857), por importe de 302.477,50 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-10.0/2008. 12797
- **PI-2028/2009 RGEPI.3782.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante subasta, denominado Servicios desmontaje, transporte, etc. M86, adjudicado el 24 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa TOLDER CARPAS Y TOLDOS, S.L. (C.I.F.: B28055606), por importe de 38.499,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-9.7/2008. 12797
- **PI-2029/2009 RGEPI.3783.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado C y A seguimiento obras Somontes, adjudicado el 22 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a D^a María Paloma Huidobro Torre, por importe de 24.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-6.4/2008. 12797-12798
- **PI-2030/2009 RGEPI.3784.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras remodelación aseos cafetería Canal, adjudicado el 9 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L. (C.I.F.: B83424002), por importe de 50.596,23 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-5.3/2008. 12798
- **PI-2031/2009 RGEPI.3785.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicio mantenimiento instalac técn IMDER 08/09, adjudicado el 28 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CLECE, S.A. (C.I.F.: A80364243), por importe de 270.852,89 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-7.5/2008. 12798
- **PI-2032/2009 RGEPI.3786.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante subasta, denominado Obras acondicionamiento vestuarios per. Canal, adjudicado el 28 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa ALBARZ HISPANIA, S.L.U. (B84458686), por importe de 78.547,66 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-4.2/2008. 12798

<p>— PI-2033/2009 RGEPI.3787. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras adecuación revestimiento frontón P.H., adjudicado el 26 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa RESIM APLICACIONES, S.L. (C.I.F.:B96500491), por importe de 48.700,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-3.1/2008.</p>	12798-12799
<p>— PI-2034/2009 RGEPI.3788. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras proyecto complem. 16 pistas P.H., adjudicado el 25 de febrero de 2008, por el I.M.D.E.R. a la U.T.E. EQUIDES A Y C.H.C.-PUERTA DE HIERRO (C.I.F.: G30809842), por importe de 108.900,23 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-2.0/2008.</p>	12799
<p>— PI-2035/2009 RGEPI.3789. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado C Y A REDAC. PROYECTO 1ª FASE OBRAS M86, adjudicado el 8 de febrero de 2008, por el I.M.D.E.R. a la sociedad PUJOL ARQUITECTURA, S.L., por importe de 171.334,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-1.8/2008.</p>	12799
<p>— PI-2036/2009 RGEPI.3790. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro e instalación de dos cortinas sepM86, adjudicado el 12 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa MOYPE SPORT, S.A., por importe de 55.921,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-27.3/2007.</p>	12799-12800
<p>— PI-2037/2009 RGEPI.3791. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras redes iform e ilumina P.H., adjudicado el 31 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 59.778,23 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-26.2/2007.</p>	12800
<p>— PI-2038/2009 RGEPI.3792. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras proyecto climatización local P.H., adjudicado el 31 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 59.522,59 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-25.1/2007.</p>	12800
<p>— PI-2039/2009 RGEPI.3793. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras desmon. Valla. Campo rugby P.H., adjudicado el 22 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 59.177,46 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-33.1/2007.</p>	12800

<p>— PI-2040/2009 RGEPI.3794. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras inst. Campo césped artific. P.H., adjudicado el 19 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 177.687,90 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-34.2/2007.</p>	12800-12801
<p>— PI-2041/2009 RGEPI.3795. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras rehabilitación 3 pistas tierra Canal, adjudicado el 16 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa SPORT F. MEGÍAS, S.L., CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS, por importe de 54.897,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-32.0/2007.</p>	12801
<p>— PI-2042/2009 RGEPI.3796. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado SERVC DEPORT EXTERNOS ACTIVIDADES, adjudicado el 27 de septiembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A., por importe de 431.673,60 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-24.0/2007.</p>	12801
<p>— PI-2043/2009 RGEPI.3797. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Consul. Implant. Proyec. Energía solar, adjudicado el 24 de septiembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa URBASA PROYECTOS Y OBRAS, S.L., por importe de 18.229,40 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-20.5/2007.</p>	12801-12802
<p>— PI-2044/2009 RGEPI.3798. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Transporte Madrid Olímpico, adjudicado el 19 de diciembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 49.878,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-29.5/2007.</p>	12802
<p>— PI-2045/2009 RGEPI.3799. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión cafetería y kioscos M.86, adjudicado el 18 de diciembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa GASTRODES ARTESANA, S.L., por importe de 55.340,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-31.8/2007.</p>	12802
<p>— PI-2046/2009 RGEPI.3800. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión serv. Cafetería-restaurante Canal, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CUTASA, S.L., por importe de 50.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-30.7/2007.</p>	12802

<p>— PI-2047/2009 RGE.3801. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CyA proyec Pabellón Poli Cotorruelo, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la U.T.E. MANUEL CANALDA PIÑANA Y FERNANDO DE CASTRO LÓPEZ-VILLARINO, por importe de 83.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-28.4/2007.</p>	12803
<p>— PI-2048/2009 RGE.3802. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante procedimiento negociado, denominado TRANSPORTE PARTIC. MADRID OLÍMPICO, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 29.421,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-23.8/2007.</p>	12803
<p>— PI-2049/2009 RGE.3803. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAMPAÑA PUBLICIDAD DESARROLLO ECONÓMICO, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MARKETING QUALITY MANEGEMENT, S.L., por importe de 1.250.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-18.5/2006.</p>	12803
<p>— PI-2050/2009 RGE.3804. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MONTAJE ESCENOGRÁFICO ACTOS INSTITUCIONALES, adjudicado el 8 de noviembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa DECORACIONES C.M.R., S.L., por importe de 317.024,40 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-26.7/2005.</p>	12803-12804
<p>— PI-2051/2009 RGE.3805. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO DE SEGURIDAD C. PRESIDENCIA, adjudicado el 3 de enero de 2005, por Consejería de Presidencia a la empresa SERYGUR, S.A., por importe de 1.956.522,80 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-20.4/2004.</p>	12804
<p>— PI-2052/2009 RGE.3806. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANIPULACIÓN Y CARGA DE ELEMENTOS, adjudicado el 3 de mayo de 2007, por Consejería de Presidencia e Interior a la empresa BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A., por importe de 486.040,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-25.0/2007.</p>	12804
<p>— PI-2053/2009 RGE.3807. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN, EXPL. PALACIO DEPORTES, adjudicado el 4 de agosto de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa MADRID DEPORTES Y ESPECTÁCULOS, S.A., por importe de 20.543.600,00 € y cuyo número de expediente es: IMDER-1.</p>	12804-12805

- **PI-2054/2009 RGEPI.3808.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado VIGILANCIA Y SEGURIDAD II.DD. IMDER, adjudicado el 18 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SECURITY WORLD, S.A., por importe de 177.831,01 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-11.7/2006. 12805
- **PI-2055/2009 RGEPI.3809.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado AUDITORÍA FINANCIERA DEL IMADE, adjudicado el 2 de febrero de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 32.670,00 € y cuyo número de expediente es: CAO-011/03. 12805
- **PI-2056/2009 RGEPI.3810.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Actuaciones Previas 3ª planta Palac, adjudicado el 1 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa MADRID DEPORTES Y ESPECTÁCULOS, S.A., por importe de 197.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-32.3/2006. 12805
- **PI-2057/2009 RGEPI.3811.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-008/06: ASESORAMIENTO CLUSTERS, adjudicado el 11 de enero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a D. JUAN RAMÓN GARCÍA NOTARIO, por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-1.2/2007. 12806
- **PI-2058/2009 RGEPI.3812.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-004/05: AUDITORÍA MORISON, adjudicado el 9 de enero de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 24.900,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-32.3/2006. 12806
- **PI-2059/2009 RGEPI.3813.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-007/2006 CALDERA PTM, adjudicado el 11 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 27.800,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-24.3/2006. 12806
- **PI-2060/2009 RGEPI.3814.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-006/2006 SUMINISTROS AUDIOVISUS, adjudicado el 17 de noviembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa VITEL, S.A., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-23.2/2006. 12806-12807

- **PI-2061/2009 RGEF.3815.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 LOTE 1: 11 MOD. HABIL. D., adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 34.826,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-26.5/2006. 12807
- **PI-2062/2009 RGEF.3816.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-009/06 AUDITORÍA IMADE, adjudicado el 21 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, SL., por importe de 24.800,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-25.4/2006. 12807
- **PI-2063/2009 RGEF.3817.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Estudio Río Manzanares tramo P.H., adjudicado el 11 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ENVIROS SPAIN, S.L., por importe de 29.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-28.7/2006. 12807-12808
- **PI-2064/2009 RGEF.3818.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-003/07 ORG. CONFERENCIAS, adjudicado el 9 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INFORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L., por importe de 162.342,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-13.6/2007. 12808
- **PI-2065/2009 RGEF.3819.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-002/07 POLÍTICA ECONÓMICA, adjudicado el 26 de febrero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 192.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-12.5/2007. 12808
- **PI-2066/2009 RGEF.3820.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 4, adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 16.200,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-29.8/2006. 12808
- **PI-2067/2009 RGEF.3821.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CAU-030/06: OBRAS JOSÉ ABASCAL, 56, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa C Y R PROYECTOS Y R OBRAS, S.L., por importe de 411.970,64 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-31.2/2006. 12809

- **PI-2068/2009 RGE.3822.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNU-004/06: PROYECTO OBRAS, adjudicado el 29 de agosto de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa LIZCANO Y GONZÁLEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L., por importe de 29.881,60 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-30.1/2006. 12809
- **PI-2069/2009 RGE.3823.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-012/06:OFICINA CLUSTER, adjudicado el 1 de febrero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 29.950,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-2.3/2007. 12809
- **PI-2070/2009 RGE.3824.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CATERING DÍA DE LA CONSTITUCIÓN, adjudicado el 28 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa KATERING JOSÉ LUIS, S.A., por importe de 28.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-50.4/2006. 12809-12810
- **PI-2071/2009 RGE.3825.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-025/06 LOTE2: MANT JARDINERÍA, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INCOISA AGRÍCOLA, S.A., por importe de 125.280,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-4.5/2007. 12810
- **PI-2072/2009 RGE.3826.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-025/06 LOTE1: MANT JARDINERÍA, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INCOISA AGRÍCOLA, S.A., por importe de 59.856,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-3.4/2007. 12810
- **PI-2073/2009 RGE.3827.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-026/06 SEGURIDAD J. ABASCAL 56, adjudicado el 7 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SEGURIBER, S.A., por importe de 129.804,70 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-5.6/2007. 12810-12811
- **PI-2074/2009 RGE.3828.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-004/07 CONTROLADOR SEGURIBER, adjudicado el 20 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SEGURIBER CIA. SERVICIOS INTEGRALES, S.L., por importe de 236.709,36 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-14.7/2007. 12811

- **PI-2075/2009 RGEPI.3829.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-7.8/2007. 12811
- **PI-2076/2009 RGEPI.3830.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-028/06 CONSULTORÍA SANEEQUAL, adjudicado el 24 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 45.934,80 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-11.4/2007. 12811
- **PI-2077/2009 RGEPI.3831.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-10.3/2007. 12812
- **PI-2078/2009 RGEPI.3832.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 24 MÓDULOS APOYO GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-6.7/2007. 12812
- **PI-2079/2009 RGEPI.3833.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 3, adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 34.830,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-28.7/2006. 12812
- **PI-2080/2009 RGEPI.3834.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 2, adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 43.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-27.6/2006. 12812-12813
- **PI-2081/2009 RGEPI.3835.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 9.244,80 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-9.1/2007. 12813

- **PI-2082/2009 RGEPI.3836.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-8.0/2007. 12813
- **PI-2083/2009 RGEPI.3837.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-002/07 AUDITORÍA CENTROS, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa KPMG ASESORES, S.L., por importe de 29.850,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-16.0/2007. 12813-12814
- **PI-2084/2009 RGEPI.3838.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-001/07 PROY. TURÍSTICO TAJO, adjudicado el 12 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ATLAS IP ECOTURÍSTICOS, S.L., por importe de 29.812,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-15.8/2007. 12814
- **PI-2085/2009 RGEPI.3839.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-003/07 AUDITORÍA CENTROS, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa KPMG ASESORES, S.L., por importe de 29.850,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-17.1/2007. 12814
- **PI-2086/2009 RGEPI.3840.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante procedimiento negociado, denominado PNU-005/07 SENIOR CUP, adjudicado el 12 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa NATION SENIOR CUP, S.L., por importe de 185.600,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-18.2/2007. 12814
- **PI-2087/2009 RGEPI.3841.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CELEBRACIÓN COPA DE NAVIDAD, adjudicado el 30 de noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MALLORCA DIFUSIÓN, S.A., por importe de 17.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-32.8/2004. 12815
- **PI-2088/2009 RGEPI.3842.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CELEBRACIÓN DÍA CONSTITUCIÓN, adjudicado el 30 de noviembre de 2004, por Consejería de Presidencia a la empresa KATERING JOSÉ LUIS, S.A., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-31.7/2004. 12815

- **PI-2089/2009 RGEF.3843.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Análisis de viabilidad Manzanares, adjudicado el 9 de marzo de 2006, por el IMDER a la empresa ENVIROS SPAIN, S.L., por importe de 28.500,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-1.5/2006. 12815
- **PI-2090/2009 RGEF.3844.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COORDINACIÓN CONCIERTO NOCHE N°s 1, adjudicado el 28 de abril de 2006, por el IMDER a la empresa VICTOR STEINBERG Y ASOCIADOS, S.L., por importe de 25.850,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.2/2006. 12815-12816
- **PI-2091/2009 RGEF.3845.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado ENCUESTAS SATISFACCIÓN CLIENTES, adjudicado el 25 de mayo de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa PÁGINAS DE ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA, S.L., por importe de 32.538,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.0/2006. 12816
- **PI-2092/2009 RGEF.3846.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPL. LÍNEAS LÍMITE 2006, adjudicado el 17 de mayo de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-10.5/2006. 12816
- **PI-2093/2009 RGEF.3847.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PREPARAC. PROGRAMAC. FSE 2007-2013, adjudicado el 12 de julio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa INVESTIGACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA QUASAR, S.A., por importe de 29.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-21.8/2006. 12816
- **PI-2094/2009 RGEF.3848.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de gestión servicios públicos, mediante procedimiento negociado, denominado EXPLOTACIÓN KIOSCO-BAR P. POLVORANCA, adjudicado el 15 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa TABERNAS Y TERRAZAS, S.L., por importe de 41.760,00 € y cuyo número de expediente es: 03-EC-1.4/2006. 12817
- **PI-2095/2009 RGEF.3849.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUMI. E INSTA. ELEM. EJER. FISI. P. POLV., adjudicado el 22 de agosto de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa PARQUES GERIÁTRICOS DREI, S.L., por importe de 29.805,27 €, y cuyo número de expediente es: 03-SU-2.5/2006. 12817

- **PI-2096/2009 RGE.3850.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MEDICIÓN DE IRCS DE 2006, adjudicado el 22 de agosto de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa IMARK INVESTIGACIÓN Y MARKETING, S.L., por importe de 62.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-7.1/2006. 12817
- **PI-2097/2009 RGE.3851.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO LOCAL DOCUP OBJT. 2, adjudicado el 4 de octubre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A., por importe de 26.428,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-24.2/2006. 12817-12818
- **PI-2098/2009 RGE.3852.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado SOTO REAL-PISCINA MPAL. CUBIERTA, adjudicado el 10 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., por importe de 2.513.612,12 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-3.6/2006. 12818
- **PI-2099/2009 RGE.3853.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FILM. E IMP. HERÁLDICA C.M., adjudicado el 21 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 28.702.00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-35.5/2006. 12818
- **PI-2101/2009 RGE.3855.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FIL. IMP. PLAZAS Hª I.2ª ED, adjudicado el 21 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 29.200,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-39.0/2006. 12818-12819
- **PI-2102/2009 RGE.3856.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado Suministro amplia. Tarima des. Palac, adjudicado el 24 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A., por importe de 29.542,53 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-12.8/2006. 12819
- **PI-2103/2009 RGE.3857.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro robots limpiafondos m86, adjudicado el 19 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 35.983,20 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-9.4/2006. 12819

- **PI-2104/2009 RGEF.3858.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA Y EJECUCIÓN VESTUARIOS DEP., adjudicado el 20 de julio de 2005, por I.M.D.E.R. a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 287.951,20 € y cuyo número de expediente es: 12-EG-18.8/2005. 12819
- **PI-2105/2009 RGEF.3859.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PREPARACIÓN PROGRAMACIÓN 2007-13, adjudicado el 28 de abril de 2006, por la Consejería de Presidencia a la Sociedad FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (CENTROS DE ESTUDIOS ECONOMÍA MADRID), por importe de 29.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-2.5/2006. 12819-12820
- **PI-2106/2009 RGEF.3860.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado PREPARACIÓN PROGRAMACIÓN 2007-13, adjudicado el 13 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 41.410,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-3.6/2006. 12820
- **PI-2107/2009 RGEF.3861.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CONTROL DOCUP OBJETIVO 2, adjudicado el 13 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 38.950,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-5.8/2006. 12820
- **PI-2108/2009 RGEF.3862.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado DESPACHOS PLANTA BAJO CUBIERTA, adjudicado el 2 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., por importe de 59.111,97 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-9.6/2005. 12820-12821
- **PI-2109/2009 RGEF.3863.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado INSTALACIONES PLANTA BAJO CUBIERTA, adjudicado el 2 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., por importe de 58.848,05 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-10.8/2005. 12821
- **PI-2110/2009 RGEF.3864.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUM. INST.ELEM. EJ. FIS.3ª EDAD P. POLV, adjudicado el 1 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa PARQUES GERIÁTRICOS DREI, S.L., por importe de 29.959,01 € y cuyo número de expediente es: 03-SU-10.8/2005. 12821

- **PI-2111/2009 RGE.3865.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FILM. IMP PLAZAS III, adjudicado el 10 de agosto de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 30.000,01 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-32.5/2005. 12821
- **PI-2112/2009 RGE.3866.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. PUBLICIDAD INSERCIÓN ANUNCIOS, adjudicado el 16 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa PUBLICIDAD GISBERT, S.A., por importe de 200.000,00 € y cuyo número de expediente es: CAO-010/04. 12822
- **PI-2113/2009 RGE.3867.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANT. INST. ELCTR. PALACIO DEPORTES, adjudicado el 2 de septiembre de 2005, por el IMDER a la empresa ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A., por importe de 29.550,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EG-23.5/2005. 12822
- **PI-2114/2009 RGE.3868.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de Suministros, mediante concurso abierto, denominado SUM. E INSTAL. CUBIERTA TENSOESTÁTICA, adjudicado el 7 de junio de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa FORO TÉCNICO, S.L., por importe de 344.520,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EG-7.5/2005. 12822
- **PI-2115/2009 RGE.3869.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL- NUMS. 21-24-AÑO 2006, adjudicado el 4 de enero de 2006, por la Consejería de Presidencia a SUSANA NUERO CHILLÓN, por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-67.7/2005. 12822-12823
- **PI-2116/2009 RGE.3870.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LIMPIEZA CONSEJERÍA PRESIDENCIA, adjudicado el 30 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa LIMPIEZAS CRESPO, S.A., por importe de 175.392,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-46.2/2005. 12823
- **PI-2117/2009 RGE.3871.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS CAMPO CÉSPED ARTIF. INST. DEPOR, adjudicado el 8 de julio de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA) Y ASFALTOS TELDE, S.A. UTE, por importe de 274.835,09 €, y cuyo número de expediente es: 0 12-EG-16.6/2005. 12823

<p>— PI-2118/2009 RGEP.3872. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO REG. DOCUP OB2 FEDER, adjudicado el 22 de septiembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 29.700,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-33.6/2005.</p>	12823-12824
<p>— PI-2119/2009 RGEP.3873. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL PR. OPERATIVO OB.3 FSE, adjudicado el 22 de septiembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa RED2RED CONSULTORES, S.L., por importe de 29.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-34.7/2005.</p>	12824
<p>— PI-2120/2009 RGEP.3874. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado EXÁMENES SALUD A EMPLEADOS C. MADRID, adjudicado el 24 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa CLÍNICA CASTELLÓ, S.A., por importe de 484.212,50 €, y cuyo número de expediente es: 03-EG-165.8/05-A,B.</p>	12824
<p>— PI-2121/2009 RGEP.3875. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado EXÁMENES SALUD A EMPLEADOS C. MADRID, adjudicado el 24 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa DRESYVEN PREVENCIÓN S.L., por importe de 331.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-EG-165.8/05-C,D.</p>	12824
<p>— PI-2122/2009 RGEP.3876. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado AUDIOVISUAL FONDOS EUROPEOS, adjudicado el 5 de noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa EJE-A SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, por importe de 29.278,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-19.2/2004.</p>	12824-12825
<p>— PI-2123/2009 RGEP.3877. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-SANEA. AGUAS FECALES P.POLVO, adjudicado el 1 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa URBAJAR, S.L, por importe de 341.604,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-5.5/2004.</p>	12825
<p>— PI-2124/2009 RGEP.3878. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 14 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L, por importe de 42.560,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 3.</p>	12825

- **PI-2125/2009 RGEF.3879.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 14 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 40.656,10 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 2. 12825-12826
- **PI-2126/2009 RGEF.3880.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado ANÁLISIS ESTRATÉGICO SITUAC. SUELO, adjudicado el 24 de junio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa U.T.E. PROINTEC, S.A. Y GLADIUS CONSULTING, S.L., por importe de 154.800,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-008/04. 12826
- **PI-2127/2009 RGEF.3881.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 16 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 43.520,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 4. 12826
- **PI-2128/2009 RGEF.3882.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 14.045,28 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 2. 12826
- **PI-2129/2009 RGEF.3883.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 1. 12827
- **PI-2130/2009 RGEF.3884.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado OBRAS COMPLEMENTARIAS TOR. NO (1 Y 10), adjudicado el 30 noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa CONTRATAS CENTRO, S.A., por importe de 161.807,54 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-8.8/2004. 12827
- **PI-2131/2009 RGEF.3885.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DISEÑO, MAQUET. FILM. REVISTA A.L.2005, adjudicado el 22 diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 23.580,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-22.6/2004. 12827

<p>— PI-2132/2009 RGEPI.3886. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL (N. 17-20 - AÑO 2005), adjudicado el 30 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MÓNICA FUENTES DEL RÍO, por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-21.5/2004.</p>	12827-12828
<p>— PI-2133/2009 RGEPI.3887. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CORRECCIÓN EJERCICIOS PRUEBAS SELEC, adjudicado el 22 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa TEA EDICIONES, S.A., por importe de 134.841,00 €, y cuyo número de expediente es: 17-AT-35.8/2004.</p>	12828
<p>— PI-2134/2009 RGEPI.3888. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES S.R.L., por importe de 327.300,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 1.</p>	12828
<p>— PI-2135/2009 RGEPI.3889. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 333.690,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 2.</p>	12828-12829
<p>— PI-2136/2009 RGEPI.3890. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 236.448,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 1.</p>	12829
<p>— PI-2137/2009 RGEPI.3891. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 5 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 111.225,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 3.</p>	12829
<p>— PI-2138/2009 RGEPI.3892. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL S., adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 147.780,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 3.</p>	12829

- **PI-2139/2009 RGE.3893.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL S., adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 156.000,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 2. 12830
- **PI-2140/2009 RGE.3894.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 77.400,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 2. 12830
- **PI-2141/2009 RGE.3895.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 78.250,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 1. 12830
- **PI-2142/2009 RGE.3896.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado TÉCNICAS Y TRABAJOS FORESTALES DOMÍNGUEZ, S.L., adjudicado el 29 de noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa TÉCNICAS Y TRABAJOS FORESTALES DOMÍNGUEZ, S.L., por importe de 78.325,78 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-3.3/2004. 12830-12831
- **PI-2143/2009 RGE.3897.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 77.400,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 3. 12831
- **PI-2144/2009 RGE.3898.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SONORIZACIÓN ACTOS PÚBLICOS, adjudicado el 3 de febrero de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MARKETING PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, S.A., por importe de 117.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-26.4/2003. 12831
- **PI-2145/2009 RGE.3899.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ALTA REPRESENTACIÓN, adjudicado el 28 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa FINANZIA AUTORENTING, S.A., por importe de 166.342,08 €, y cuyo número de expediente es: 03-SU-4.4/2004. 12831-12832

- **PI-2146/2009 RGEPI.3900.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado PINTURA BARANDILLAS Y PILARES, P.T., adjudicado el 6 de octubre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa CONTRATAS CENTRO, S.A., por importe de 114.938,62 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-8.8/2004. 12832
- **PI-2147/2009 RGEPI.3901.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPLANTEO LÍNEAS LÍMITE-2004, adjudicado el 21 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA, por importe de 27.045,54 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-4.4/2004. 12832
- **PI-2148/2009 RGEPI.3902.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL (NÚMS. 14, 15 Y 16), adjudicado el 21 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MARÍA LUISA LÓPEZ SÁNCHEZ, por importe de 21.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-9.0/2004. 12832
- **PI-2149/2009 RGEPI.3903.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COBERTURA GRÁFICA ACTOS OFICIALES, adjudicado el 4 de agosto de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VIMAGEN FOTÓGRAFOS, S.L., por importe de 29.001,86 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-16.8/2004. 12833
- **PI-2150/2009 RGEPI.3904.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS, MAQ, FILM, IMP PLAZAS II, adjudicado el 23 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 29.738,80 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-15.7/2004. 12833
- **PI-2151/2009 RGEPI.3905.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL PREVIO GASTOS DOCUP. OBJ.2., adjudicado el 2 de febrero de 2007, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 29.580,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-60.6/2006. 12833
- **PI-2152/2009 RGEPI.3906.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQUET. FILM. REVISTA A. L. 2007, adjudicado el 6 de febrero de 2007, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 24.740,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-54.8/2006. 12833-12834

- **PI-2153/2009 RGE.3907.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL -NUMS. 25-28-2007, adjudicado el 30 de diciembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa ROATAN COMUNICACIÓN, S.L., por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-58.3/2006. 12834
- **PI-2154/2009 RGE.3908.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-005/06: SEGURIDAD INFORMÁTICA, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SOLUZIONA, S.A., por importe de 26.903,18 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-22.1/2006. 12834
- **PI-2155/2009 RGE.3909.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-021/06: MANTENIMIENTO DE CENTROS, adjudicado el 12 de septiembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELSAMEX, S.A., por importe de 156.579,13 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-21.0/2006. 12834
- **PI-2156/2009 RGE.3910.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado denominado PNO-002/06: PLANES ESTRAT. TERRIT., adjudicado el 21 de marzo de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-4.8/2006. 12835
- **PI-2157/2009 RGE.3911.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto denominado ESTUDIO VIABILIDAD CDAD. CONOCIMIENTO, adjudicado el 29 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A., por importe de 238.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-20.8/2006. 12835
- **PI-2158/2009 RGE.3912.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto denominado ANUNCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, adjudicado el 17 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MEDIA BY DESIG SPAIN, S.A., por importe de 4.500.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-19.6/2006. 12835
- **PI-2159/2009 RGE.3913.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado denominado Suministro e inst. 5 elevad. Pisc IMDER, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 27.600,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.1/2006. 12835-12836

- **PI-2160/2009 RGE.3914.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado OBRAS MEJORA POLIDEPORTIVO CANAL, adjudicado el 30 de junio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROMOCIÓN, CONSTR. Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., por importe de 968.719,79 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-17.4/2006. 12836
- **PI-2161/2009 RGE.3915.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto denominado Suminist 2 depósito interacumulador, adjudicado el 11 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa REMICA, S.A., por importe de 45.764,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-21.0/2006. 12836
- **PI-2162/2009 RGE.3916.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Obras de reforma e instalación de e, adjudicado el 5 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SAETA INGENIEROS, S.A., por importe de 136.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-20.8/2006. 12836
- **PI-2163/2009 RGE.3917.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Reforma escalera/ascensor en Canal, adjudicado el 5 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PIANORTE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por importe de 156.738,33 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-24.3/2006. 12837
- **PI-2164/2009 RGE.3918.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado Desmontaje lonas en Natación M-86, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa FORO TÉCNICO, S.L., por importe de 24.499,20 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-23.2/2006. 12837
- **PI-2165/2009 RGE.3919.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Rehabilitación Frontón principal, adjudicado el 11 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S.A., por importe de 436.176,78 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-26.5/2006. 12837
- **PI-2166/2009 RGE.3920.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Obras ejecución campos rugby césped, adjudicado el 13 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la UTE PUERTA DE HIERRO, por importe de 1.256.779,94 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-25.4/2006. 12837-12838

- **PI-2167/2009 RGE.3921.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto denominado LEGANÉS-SERVI. VIGILA. P. POLV. 2007, adjudicado el 22 de diciembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 296.262,56 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-36.6/2006. 12838
- **PI-2168/2009 RGE.3922.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto denominado LIMPIEZA EN II.DD. CANAL ISABEL II, adjudicado el 19 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa LIMPIEZAS HERMARLIM, S.L., por importe de 59.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-10.6/2006. 12838
- **PI-2169/2009 RGE.3923.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado denominado CREACIÓN 2 HABITACIONES MINUSVÁLID", adjudicado el 27 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 43.918,53 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-4.8/2006. 12838
- **PI-2170/2009 RGE.3924.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Consul seguimiento inversiones Palac., adjudicado el 18 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa HERMOSO Y HEIMANNSFELD ARQUITECTOS, S.L., por importe de 27.972,00 €, y cuyo número de expediente es:12-EC-6.1/2006. 12839
- **PI-2171/2009 RGE.3925.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado ADAPTACIÓN 2º ASCENSOR R. NAVACERRADA, adjudicado el 19 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L., por importe de 61.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-7.2/2006. 12839
- **PI-2172/2009 RGE.3926.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUMIN. MARCADOR DEPORTES ACUÁTICOS, adjudicado el 7 de julio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S.A., por importe de 184.821,26 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-19.6/2006. 12839
- **PI-2173/2009 RGE.3927.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA VESTUARIOS R. NAVACERRADA, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa DECON 86, S.A., por importe de 116.074,73 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-2.6/2006. 12839-12840

- **PI-2174/2009 RGE.3928.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS SUSTITUCIÓN CALDERAS EN M-86, adjudicado el 30 de junio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A., por importe de 159.689,51 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-18.5/2006. 12840
- **PI-2175/2009 RGE.3929.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado 2 CANASTAS BALONCESTO Y ACCESORIOS, adjudicado el 16 de diciembre de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A., por importe de 24.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EG-74.4/2006. 12840
- **PI-2176/2009 RGE.3930.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO DE PALACIO DEPORTES, adjudicado el 1 de febrero de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ANCIN-CLIMA, S.L., por importe de 25.200,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-02/2005. 12840
- **PI-2177/2009 RGE.3931.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN MAT., adjudicado el 2 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa IMPRENTA GÓMEZ Y GONZÁLEZ, S.L., por importe de 14.898,90 €, y cuyo número de expediente es: PNO-002/04. 12841
- **PI-2178/2009 RGE.3932.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO SISTEMAS DE SEGURIDAD, adjudicado el 20 de febrero de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONFORT SECURITY 24 H., S.L., por importe de 15.848,46 €, y cuyo número de expediente es: PNO-001/04. 12841
- **PI-2179/2009 RGE.3933.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO ATENCIÓN TELEFÓNICA 012, adjudicado el 23 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa GSS VENTURE, S.L., por importe de 1.901.039,82 €, y cuyo número de expediente es: 17-AT-52.0/2004. 12841
- **PI-2180/2009 RGE.3934.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TELECOMUNICACIÓN ACCESO A INTERNET, adjudicado el 29 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A., por importe de 692.997,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-013/04. 12841-12842

- **PI-2181/2009 RGE.3935.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado FUENTE SAZ, D.O. C.SOCIO-CULTURAL, adjudicado el 22 de abril de 2005, por la Consejería de Presidencia a ESTEBAN HERRERO CANTALAPIEDRA, por importe de 29.900,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-8.5/2005. 12842
- **PI-2182/2009 RGE.3936.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-SERVI. VIGI. P. POLVOR. 2005/06, adjudicado el 27 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 218.697,29 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.3/2005. 12842
- **PI-2183/2009 RGE.3937.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-CONSERV. P. POLVOR. 2005-2006, adjudicado el 27 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la sociedad VELBAPARK, S.L. - URBAJAR, S.L. POLVORANCA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, por importe de 1.171.977,12 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-4.1/2005. 12842
- **PI-2184/2009 RGE.3938.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado ENCUESTAS ATENCIÓN CIUDADANO, adjudicado el 21 de julio de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa OPIPUBLIC XXI, S.A., por importe de 44.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-15.4/2005. 12843
- **PI-2185/2009 RGE.3939.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado MADRID-RESTAURACIÓN Z. P. ENTREVÍAS, adjudicado el 18 de octubre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa I.G.M. INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., por importe de 68.037,15 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-1.7/2005. 12843
- **PI-2186/2009 RGE.3940.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 3. 12843
- **PI-2187/2009 RGE.3941.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-DRENA. EN P. POLVORAN., 2ª F., adjudicado el 2 de noviembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELBAPARK, S.L., por importe de 266.734,10 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-2.8/2005. 12843-12844

- **PI-2188/2009 RGEF.3942.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 4.691,04 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 5. 12844
- **PI-2189/2009 RGEF.3943.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 4. 12844
- **PI-2190/2009 RGEF.3944.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante subasta abierta, denominado OBRAS EN M-86 PARA OFICINAS Y MED.D, adjudicado el 19 de julio de 2004, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., por importe de 411.537,38 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-1/2004. 12844
- **PI-2191/2009 RGEF.3945.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado PUBLICIDAD PARA INSERCIÓN ANUNCIOS, adjudicado el 27 de octubre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa TELEVISIÓN AUTONOMÍA MADRID, S.A., por importe de 57.970,00 €, y cuyo número de expediente es: PNO-003/04. 12845
- **PI-2192/2009 RGEF.3946.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado SUMINISTRO DE ROBOT LIMPIAFONDOS, adjudicado el 3 de marzo de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 16.510,00 € y cuyo número de expediente es: IMDER-3/2004. 12845
- **PI-2193/2009 RGEF.3947.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS M-86 FACHADA, adjudicado el 2 de febrero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa APLICACIÓN DE PINTURAS API, S.A. por importe de 167.784,99 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-2/2004. 12845
- **PI-2194/2009 RGEF.3948.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS VESTUARIO M.86, adjudicado el 14 de enero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa OPROLER, S.A. (PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS), por importe de 239.937,74 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-5/2004. 12845-12846

- **PI-2195/2009 RGEP.3949.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SUMINISTRO E INST. DE TRAMPOLINES, adjudicado el 25 de febrero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa BERNAL, S.L. por importe de 91.995,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-4/2004. 12846
- **PI-2196/2009 RGEP.3950.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado EJECUCIÓN SIST. INCENDIOS NAVACERRADA, adjudicado el 15 de marzo de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 44.388,35 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-6/2004. 12846
- **PI-2197/2009 RGEP.3951.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado INSTALACIÓN PUENTE MÓVIL DE PISCINA, adjudicado el 22 de junio de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa ALPE POOLS, S.L. por importe de 209.000,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-7/2004. 12846
- **PI-2198/2009 RGEP.3952.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO LIMPIEZA EN CANAL ISABEL II, adjudicado el 30 de diciembre de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa JARDISER 3, S.L. por importe de 38.829,93 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-9/2004. 12847
- **PI-2199/2009 RGEP.3953.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado FORMACIÓN DEPORTIVA Y DE OCIO, adjudicado el 29 de diciembre de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y SERVICIOS DE OCIO Y BIENESTAR, S.L. por importe de 431.295,25 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-8/2004. 12847
- **PI-2200/2009 RGEP.3954.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado DISEÑO, DESARROLLO E IMP. LOCALIZADOR, adjudicado el 3 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A. por importe de 102.000.00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-009/04. 12847
- **PI-2201/2009 RGEP.3955.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIB. B. PYME, adjudicado el 23 de marzo de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FISELGRAF, S.L. por importe de 86.520,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-005/04. 12847-12848

<p>— PI-2202/2009 RGEPI.3956. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SALA ACCESO INTERNET C. PTA. TOLEDO, adjudicado el 24 de junio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SOLUSOFT, S.L. por importe de 36.679,20 €, y cuyo número de expediente es: CAO-006/04.</p>	12848
<p>— PI-2203/2009 RGEPI.3957. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 18 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L. por importe de 42.300,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 1.</p>	12848
<p>— PI-2204/2009 RGEPI.3958. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANIPULACIÓN Y CARGA DE ELEMENTOS, adjudicado el 25 de abril de 2007, por la Consejería de Presidencia e Interior a la empresa MARKETING QUALITY MANEGEMENT, S.L., por importe de 250.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.6/2007.</p>	12848-12849
<p>— PI-2205/2009 RGEPI.3959. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-010/06: Apoyo sist. Comunicación, adjudicado el 10 de agosto de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SHS POLAR SIS. INFORMÁTICOS, S.L., por importe de 124.800,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-11.7/2006.</p>	12849
<p>— PI-2206/2009 RGEPI.3960. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPL. LÍNEAS LÍMITE 2005, adjudicado el 26 de abril de 2005, por la Consejería de Presidencia al CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA, por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-14.3/2005.</p>	12849
<p>— PI-2207/2009 RGEPI.3961. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO LOCAL DOCUP. OB2 FEDER, adjudicado el 22 de junio de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A., por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-24.5/2005.</p>	12849
<p>— PI-2208/2009 RGEPI.3962. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO INSTAL. ELÉCTRICA, adjudicado el 10 de febrero de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A., por importe de 82.749,18 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-01/2005.</p>	12849-12850

- **PI-2209/2009 RGE.3963.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado AUDITORÍA FINANCIERA DEL IMADE 2004, adjudicado el 2 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 27.000,00 €, y cuyo número de expediente es: PNO-005/04. 12850
- **PI-2210/2009 RGE.3964.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras adecuación vestuario tecnicac, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 349.563,63 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-27.6/2006. 12850
- **PI-2211/2009 RGE.3965.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Diseño, planificación y producción publicidad, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa RUIZ NICOLI LÍNEAS, S.A., por importe de 1.250.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-16.3/2006. 12850-12851
- **PI-2212/2009 RGE.3966.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado ESTUDIO SECTOR AUDIVISUAL, adjudicado el 28 de julio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 206.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-12.8/2006. 12851
- **PI-2213/2009 RGE.3967.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAMPAÑA PUBLICITARIA AUTÓNOMOS, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L., por importe de 2.000.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-17.4/2006. 12851
- **PI-2214/2009 RGE.3968.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COMUNICACIÓN INTEGRAL NOCHE N° S 1, adjudicado el 28 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa VICTOR STEINBERG Y ASOCIADOS, S.L., por importe de 24.150,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.0/2006. 12851
- **PI-2215/2009 RGE.3969.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Elaboración Plan Director amplia.86, adjudicado el 1 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PUJOL ARQUITECTURA, S.L., por importe de 29.990,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-31.2/2006. 12851-12852

- **PI-2216/2009 RGEP.3970.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PROGRAMA MADRID OLÍMPICO, adjudicado el 14 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 66.180,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-29.8/2006. 12852
- **PI-2217/2009 RGEP.3971.** De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado Formación Deportiva y de Ocio insta, adjudicado el 14 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A., por importe de 339.706,13 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-30.1/2006. 12852
- **PI-2218/2009 RGEP.3972.** De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de recopilación, gestión y procesamiento de la información que la Agencia de Inmigración y Cooperación ha diseñado para el seguimiento de las medidas definidas en el Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid. 12852-12853
- **PI-2219/2009 RGEP.3973.** Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de firma del Acuerdo entre la Comunidad de Madrid y distintos despachos de abogados para el desarrollo del Programa Conoce tus Leyes presidido por la Presidenta de la Comunidad de Madrid el pasado día 29 de mayo de 2009, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento. 12853
- **PI-2220/2009 RGEP.3974.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre copia del estudio España: de la emigración a la inmigración que ha sido realizado por la Agencia Madrileña para la Emigración. 12853
- **PI-2221/2009 RGEP.3975.** De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre copia del estudio Informe sobre nacionalidad. Situación previa a las nuevas leyes de nacionalidad y de memoria histórica que ha sido realizado por la Agencia Madrileña para la Emigración. 12853
- **PI-2222/2009 RGEP.4000.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre relación de MIR que acceden a la Fundación Jiménez Díaz en la última convocatoria, con número de orden de elección y especialidad. 12853-12854
- **PI-2223/2009 RGEP.4001.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2008 del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS). 12854
- **PI-2224/2009 RGEP.4002.** Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados. 12854

— PI-2225/2009 RGEP.4003. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de los dispositivos de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.	12854
— PI-2226/2009 RGEP.4004. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2007 del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).	12854-12855
— PI-2227/2009 RGEP.4005. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de información de Atención Especializada SIAE, enero-mayo de 2009, de los Hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid en formato Excel, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.	12855
— PI-2228/2009 RGEP.4006. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.	12855
— PI-2229/2009 RGEP.4007. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de información de Atención Especializada SIAE 2008 de los Hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid en formato Excel, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.	12855
— PI-2230/2009 RGEP.4008. Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memorias 2008 de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.	12855-12856
— PI-2231/2009 RGEP.4020. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Diseño Asimétrico, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12856
— PI-2232/2009 RGEP.4021. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Easy Concept Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12856
— PI-2233/2009 RGEP.4022. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Good and Better Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12856
— PI-2234/2009 RGEP.4023. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Marketing Quality Management, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12856-12857

— PI-2235/2009 RGEP.4024. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Servimadrid Integral, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12857
— PI-2236/2009 RGEP.4025. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Special Events, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12857
— PI-2237/2009 RGEP.4026. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Orange Market, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12857
— PI-2238/2009 RGEP.4027. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Pasadena Viajes, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12857-12858
— PI-2239/2009 RGEP.4028. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Ilusiona Comunicación, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12858
— PI-2240/2009 RGEP.4029. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Servicios Plenos Hoteleros, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12858
— PI-2241/2009 RGEP.4030. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Primalia Consulting, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12858
— PI-2242/2009 RGEP.4031. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Diseño Asimétrico, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12858-12859
— PI-2243/2009 RGEP.4032. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Easy Concept Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12859
— PI-2244/2009 RGEP.4033. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Good and Better Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12859
— PI-2245/2009 RGEP.4034. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Marketing Quality Management, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12859
— PI-2246/2009 RGEP.4035. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Servimadrid Integral, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12859-12860

— PI-2247/2009 RGEP.4036. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Special Events, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12860
— PI-2248/2009 RGEP.4037. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Orange Market, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12860
— PI-2249/2009 RGEP.4038. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Pasadena Viajes, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12860
— PI-2250/2009 RGEP.4039. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Ilusiona Comunicación, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12860-12861
— PI-2251/2009 RGEP.4040. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Servicios Plenos Hoteleros, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12861
— PI-2252/2009 RGEP.4041. De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Primalia Consulting, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.	12861

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 15 de junio de 2009, por el que toma conocimiento de la Sentencia Núm. 20.681 de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativa al Recurso núm.1579/2007, presentado por D. Carlos Rodríguez Marqueríe, contra la Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid, con fecha 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara, de 27 de junio de 2007, por el que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria.	12861-12866
--	-------------

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.1 PROYECTOS DE LEY****— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGE.P.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID —**

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (RGE.P. 4050/2009), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1/2009 RGE.P.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE IZQUIERDA UNIDA, PRESENTADAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGE.P.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**ENMIENDA NÚM. 1**

De Modificación.

Sustituir en el artículo 29 todo el texto del punto 1 por otro del siguiente tenor:

"Los Consejeros Generales correspondientes a este

sector, se elegirán con criterios de territorialidad, mediante la delimitación de dos circunscripciones electorales, la primera, de la Comunidad de Madrid y la segunda, del resto de Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía donde las Cajas de Ahorros tengan oficina abierta, en proporción a la cifra de depósitos captados por cada Caja en cada una de ellas. El número de Consejeros correspondientes a cada Comunidad Autónoma se distribuirá, a su vez, entre las Corporaciones de la Comunidad donde la Caja de Ahorros tenga abiertas oficinas operativas en función del volumen de depósitos captados en cada municipio."

ENMIENDA NÚM. 2

De Modificación.

Sustituir todo el artículo 30 por otro del siguiente tenor:

"Artículo 30.- Consejeros elegidos por el sector de impositores.

1.- Los Consejeros Generales del sector de impositores en cada Caja se elegirán por el sistema de compromisarios mediante la delimitación de dos circunscripciones, constituyendo la Comunidad de Madrid una circunscripción y el resto de Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía donde la Caja tenga oficina abierta otra circunscripción.

2.- Los Consejeros Generales correspondientes a este sector en las diferentes Cajas de Ahorros se distribuirán entre las dos circunscripciones en proporción a la cifra de depósitos captados por cada Caja en cada una de ellas.

3.- En cada proceso electoral se elaborará una relación por circunscripciones de los impositores de la Caja de Ahorros que cumplan, al menos, los

requisitos establecidos en el artículo 37, apartados 1, 2 y 5 de la presente Ley.

4.- La designación de compromisarios se efectuará mediante sorteo público, por circunscripciones electorales y ante notario. El número de compromisarios por cada circunscripción será el resultante de multiplicar por 20 el número de Consejeros que corresponda a cada una de ellas conforme se dispone en el apartado 2. Por el mismo procedimiento serán designados igual número de suplentes de compromisarios.

5.- Una vez producidas las oportunas aceptaciones de la designación y cubiertas, en su caso, las vacantes con los correspondientes suplentes, los compromisarios definitivamente designados elegirán, mediante votación personal y secreta, a los Consejeros Generales de este sector en cada circunscripción.

6.- Podrán ser candidatos a Consejeros Generales por este sector cualesquiera impositores de la Caja que reúnan los requisitos previstos en el artículo 37 apartados 1, 2 y 5 y no se encuentren incurso en las causas de inelegibilidad establecidas en el artículo 38.1, ambos de la presente Ley.

7.- La elección se hará por listas cerradas y bloqueadas que se presentarán por circunscripciones electorales según determine el Reglamento Electoral. La asignación de puestos de Consejeros Generales a cubrir por este sector en cada circunscripción se efectuará de forma proporcional a los votos obtenidos por cada candidatura. No serán tenidas en cuenta aquellas candidaturas que no obtengan, por lo menos, el 5 por 100 de los votos válidos emitidos en su circunscripción.

8.- En cada caso, la votación se celebrará en forma y con los requisitos que establezca el Reglamento Electoral."

ENMIENDA NÚM. 3

De Modificación.

Sustituir en el artículo 34 todo el texto del punto 3 por otro del siguiente tenor:

"El Consejo de Administración elegirá las Entidades Representativas a que se refiere la letra e) del apartado anterior de entre las comprendidas en una relación aprobada por la Consejería competente que contendrá, al menos, un número equivalente al doble del de entidades susceptibles de ser elegidas.

La designación del número de representantes por cada Entidad Representativa se acordará por el Consejo de Administración. Cada Entidad deberá disponer, al menos, de dos representantes, salvo que el número a distribuir no fuera suficiente, en cuyo caso este mínimo podrá ser inferior."

ENMIENDA NÚM. 4

De Adición.

Añadir en el artículo 34 un nuevo punto número 5 con el siguiente texto:

"5.- Los Consejeros Generales correspondientes a cada Entidad representativa serán elegidos por estas Entidades, en el número máximo que se establezca para cada una de ellas, y de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en las materias relacionadas con la actividad de la Caja."

ENMIENDA NÚM. 5

De Modificación.

Sustituir en el artículo 48 todo el párrafo del punto 3 por otro texto del siguiente tenor:

"Del acta de la Asamblea se remitirá copia de los acuerdos adoptados a los Consejeros Generales con la mayor brevedad posible. No obstante, cualquier Consejero General podrá solicitar certificación de los acuerdos adoptados en la Asamblea, que se expedirá por el Secretario de la misma con el visto bueno del Presidente."

ENMIENDA NÚM. 6

De Modificación.

Sustituir todo el párrafo del artículo 63.3 apartado a) por otro del siguiente tenor:

"Requerirá para su validez el voto favorable de tres quintos de los miembros del Consejo."

ENMIENDA NÚM. 7

De Adición.

Añadir en el artículo 69 en el punto 2 entre "...57..." y "...presente Ley." la siguiente frase:

"... y los requisitos exigibles a los referidos vocales para efectuar operaciones financieras con la Caja determinados en el artículo 56, ambos de la ...".

ENMIENDA NÚM. 8

De Modificación.

Sustituir todo el párrafo de la Disposición Transitoria Tercera. Procesos electorales no concluidos por otro del siguiente tenor:

"Las modificaciones de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, contenidas en la presente Ley serán de aplicación a los procesos electorales que, a la entrada

en vigor de la misma, no hubieran concluido plenamente mediante el nombramiento correspondiente, sin perjuicio de los derechos adquiridos hasta la fecha de entrada en vigor de la presente Ley durante el proceso de elección."

— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGEP.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Socialista (RGEP. 4052/2009), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1/2009 RGEP.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, PRESENTADAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGEP.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ENMIENDA NÚM. 1

De Modificación.

Sustituir el Título del Proyecto de Ley por el siguiente texto:

"Proyecto de Ley por el que se modifican los artículos 28, 30, 34, 51 y 63 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid."

Justificación: Las enmiendas siguientes tratan de modificar nuevos artículos de la Ley de Cajas.

ENMIENDA NÚM. 2

De Modificación.

Sustituir el apartado Dos. Artículo 30.1 por la siguiente redacción:

"1.- Los Consejeros Generales del sector de impositores en cada Caja se elegirán por circunscripciones, por el sistema de compromisarios, constituyéndose dos circunscripciones electorales comprensivas, la primera, de la Comunidad de Madrid, y la segunda, del resto de Comunidades Autónomas o Ciudades con Estatuto de Autonomía donde las Cajas de Ahorro tengan oficina abierta."

Justificación: Se rechaza el cambio que pretende el Proyecto de Ley para mantener las circunscripciones vigentes en la Ley 4/2003 en lo tocante a la elección de Consejeros Generales por el sector de impositores. Tal rechazo obedece a considerar inconvenientes establecer 17 circunscripciones ya que complica excesivamente los procedimientos de elección.

ENMIENDA NÚM. 3

De Modificación.

Sustituir el apartado Dos. Artículo 30.2 por la siguiente redacción:

"2.- Los Consejeros Generales correspondientes a este sector en las diferentes Cajas de Ahorro se

distribuirán entre las dos circunscripciones contempladas en el apartado anterior en proporción a la cifra de depósitos captados por cada Caja en cada una de las circunscripciones."

Justificación: La misma que la enmienda número 2.

ENMIENDA NÚM. 4

De Adición.

Añadir un nuevo apartado Cuatro con la siguiente redacción:

"Cuatro. Se modifica el artículo 34 apartado 2, que queda redactado en los siguientes términos:

2.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de Entidades representativas se distribuirán de la siguiente forma:

a) Un 26% corresponderá a las Organizaciones Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social.

b) Un 13% corresponderá a las Organizaciones Empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social.

c) Un 16% corresponderá a las Universidades sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid, en la forma que las mismas establezcan. El número de Consejeros Generales asignados a cada Universidad será directamente proporcional al número de alumnos matriculados en cada una de ellas.

d) Un 13% corresponderá a la Cámara de Comercio de Madrid en la forma que la misma establezca.

e) Un 32% corresponderá al resto de Entidades a que se refiere el apartado 1 anterior."

Justificación: Se pretende mantener la paridad entre Organizaciones Sindicales y Empresariales, incluyendo en éstas, a la Cámara de Comercio de Madrid. Asimismo, se pretende incrementar la representación de las Universidades introduciendo un criterio de ponderación según el número de alumnos matriculados.

ENMIENDA NÚM. 5

De Adición.

Añadir un nuevo apartado cinco con la siguiente redacción:

"Cinco. Se modifica el artículo 34 apartado tres, que queda redactado en los siguientes términos:

3.- Corresponde a la Asamblea de Madrid la aprobación y modificación de la relación de Entidades Representativas de la letra e) del apartado anterior, así como el número de Consejeros Generales correspondientes a cada una de ellas. Para todo ello se requerirá el apoyo de al menos dos tercios del conjunto de los diputados de la Asamblea."

Justificación: Se pretende eliminar la arbitrariedad de la nominación de Entidades representativas otorgando a la Asamblea de Madrid, por mayoría cualificada, la capacidad de designar a las Entidades Representativas del apartado e).

ENMIENDA NÚM. 6

De Adición.

Añadir un nuevo apartado seis, con la siguiente redacción:

"Seis. Se modifica el artículo 51 apartado tres, que queda redactado en los siguientes términos:

3.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración se designarán por la Asamblea, como cuerpo electoral único, a propuesta de, al menos, un 10% de los Consejeros Generales integrantes del Sector, y subsidiariamente por el Consejo de Administración. En el caso de que en un sector hubiera pluralidad de propuestas, éstas deberán contener el orden de preferencias de los candidatos.

Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuirán en proporción al número de votos obtenidos en la Asamblea General por cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas. Cada candidatura deberá contener un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos."

Justificación: Se pretende homogeneizar el método de elección de vocales en el Consejo de Administración para cada uno de los sectores.

ENMIENDA NÚM. 7

De Adición.

Añadir un nuevo apartado seis, con la siguiente redacción:

"Seis. Se modifica el artículo 51 apartado tres, que queda redactado en los siguientes términos:

3.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración se designarán por la Asamblea, como cuerpo electoral único, a propuesta de, al menos, un 10% de los Consejeros Generales integrantes del Sector y, subsidiariamente, por el Consejo de Administración. En el caso de que en un sector hubiera pluralidad de propuestas, éstas deberán contener el orden de preferencias de los candidatos,

si bien la pluralidad de propuestas que puedan producirse en los diferentes sectores deberán ser sometidas, previamente, a votación entre los Consejeros Generales de su sector, mediante la formulación de candidaturas cerradas y bloqueadas y asegurando que los resultados de la votación se atribuirán, proporcionalmente, a cada una de dichas candidaturas, para conformar la propuesta de candidatos del sector correspondiente que se llevará a la Asamblea General.

Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuirán en proporción al número de votos obtenidos en la Asamblea General por cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas. Cada candidatura deberá contener un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos."

Justificación: La misma que la enmienda anterior.

ENMIENDA NÚM. 8

De Adición.

Añadir un nuevo apartado siete con la siguiente redacción:

"Siete. Se modifica el artículo 63 apartado 3.a, que queda redactado en los siguientes términos:

a. Requerirán para su validez el voto favorable de al menos dos tercios de los miembros del Consejo."

Justificación: Se pide mayoría reforzada para facilitar el consenso.

ENMIENDA NÚM. 9

De Supresión.

Suprimir en la Exposición de Motivos, en el párrafo tercero desde:

"pero la adaptación..." hasta el final de párrafo.

Suprimir además, los párrafos cuarto y quinto.

ENMIENDA NÚM. 10

De Adición.

Añadir, al final de la Exposición de Motivos, el siguiente texto:

"Se modifican también los artículos 34, 51 y 63 con el fin de: atribuir a la Asamblea de Madrid la aprobación y modificación de la relación de Entidades Representativas; establecer criterios similares en la elección de miembros del Consejo de Administración y exigir una mayoría cualificada en los acuerdos del Consejo, por los que se establezca la Presidencia Ejecutiva y se fijen sus facultades, así como, los que modifiquen dichos acuerdos."

— ENMIENDAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGEP.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular (RGEP. 4053/2009), en relación al articulado del Proyecto de Ley 1/2009 RGEP.3521, por la que se

modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, PRESENTADAS AL ARTICULADO DEL PROYECTO DE LEY 1/2009 RGP.3521, POR LA QUE SE MODIFICAN LOS ARTÍCULOS 29, 30 Y 37 DE LA LEY 4/2003, DE 11 DE MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ENMIENDA NÚM. 1

De Modificación.

Se modifica el título del Proyecto de Ley, que queda redactado en los siguientes términos:

"Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid".

ENMIENDA NÚM. 2

De Adición.

Se añade un último párrafo al Preámbulo, con la siguiente redacción:

"Por último, se da nueva redacción, se modifica la estructura, se facilita la interpretación y se adecua de manera estricta a la legislación básica un conjunto de disposiciones de la Ley de Cajas."

ENMIENDA NÚM. 3

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Uno al Artículo Único, que sustituye al actual apartado Uno, que pasa a ser apartado Dos.

Como consecuencia de esta enmienda y de las posteriores, el apartado Dos del Proyecto de Ley pasa a ser apartado Tres, y el apartado Tres del Proyecto de Ley pasa a ser apartado Siete.

"Uno.- El artículo 28 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 28.- Porcentajes de representación.

1.- La participación de los mencionados sectores se distribuirá de la siguiente forma:

a) El 25 por 100 del total de Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Corporaciones Municipales en cuyo término municipal tenga abierta al público oficina comercial la Caja.

b) El 28 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de impositores.

c) El 20 por 100 del total de los Consejeros Generales serán designados por el sector de las personas o Entidades Fundadoras.

d) El 10 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

e) El 9 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de los empleados de las Cajas.

f) El 8 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) de esta Ley.

La representación de las Administraciones Públicas y Entidades y Corporaciones de Derecho Público en los órganos de gobierno de las Cajas, incluida la que corresponda a la entidad fundadora y a las Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) cuando éstas tengan la misma naturaleza pública, no podrá superar en su conjunto el 50 por 100 del total de los derechos de voto en cada uno de tales órganos. Se aplicarán, igualmente, criterios de proporcionalidad entre las Entidades o Corporaciones representadas.

2.- En el supuesto de Cajas cuyas personas o Entidades Fundadoras no estén identificadas en sus Estatutos, o bien estándolo no puedan o no deseen designar su representación, los Consejeros Generales que les correspondiesen se repartirán entre los sectores de Entidades representativas, empleados y Asamblea, quedando el reparto de los Consejeros Generales por sectores en la Asamblea de la siguiente forma:

a) El 25 por 100 del total de Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Corporaciones Municipales en cuyo término municipal tenga abierta al público oficina comercial la Caja.

b) El 28 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de impositores.

c) El 19,25 por 100 del total de los Consejeros Generales serán designados por el sector de las Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) de esta Ley.

d) El 16,5 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

e) El 11,25 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de los empleados de las Cajas."

ENMIENDA NÚM. 4

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Cuatro al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Cuatro.- El artículo 31 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 31.- Consejeros designados por el sector de las personas o Entidades Fundadoras.

Los Consejeros Generales correspondientes al sector de las personas o Entidades Fundadoras serán designados directamente por las mismas."

ENMIENDA NÚM. 5

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Cinco al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Cinco.- El artículo 32 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 32.- Consejeros elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

1.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de la Asamblea de Madrid serán elegidos, en representación de los intereses generales por la misma Asamblea distribuyendo los representantes en proporción a la importancia numérica de los grupos

políticos integrantes de la Cámara y según los procedimientos que esta determine.

2.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de la Asamblea de Madrid serán elegidos de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en materias relacionadas con la actividad de las Cajas."

ENMIENDA NÚM. 6

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Seis al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Seis.- Se modifica el artículo 34 que queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 34.- Consejeros designados por el sector de las Entidades representativas de intereses colectivos.

1.- El sector de las Entidades representativas estará conformado por las Organizaciones Empresariales y Sindicales que formen parte del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social, por las Universidades públicas y privadas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid de acuerdo con la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, por la Cámara de Comercio de Madrid, así como por fundaciones, asociaciones o corporaciones de carácter cultural, científico, benéfico, social, cívico, económico o profesional de interés para la Caja de Ahorros en su ámbito de actuación o de reconocido arraigo en la Comunidad de Madrid.

2.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de Entidades representativas se distribuirán de la siguiente forma:

a) Un 26 por 100 corresponderá a las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social. Dicho porcentaje se repartirá paritariamente entre Organizaciones Empresariales y Sindicales.

b) Un 5 por 100 corresponderá a las Universidades públicas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid, en la forma que las mismas establezcan.

c) Un 5 por 100 corresponderá a las Universidades privadas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid, en la forma que las mismas establezcan.

d) Un 13 por 100 corresponderá a la Cámara de Comercio de Madrid en la forma que la misma establezca.

e) Un 51 por 100 corresponderá al resto de Entidades a que se refiere el apartado 1 anterior.

3.- Corresponde a la Consejería competente en materia de Cajas de Ahorros la aprobación y modificación de la relación de Entidades representativas de la letra e) del apartado anterior.

La designación del número de representantes por cada Entidad representativa se acordará por el Consejo de Administración de entre la relación aprobada por la Consejería competente. Cada Entidad representativa de esa relación deberá disponer, al menos, de dos representantes, salvo que el número a distribuir no fuera suficiente, en cuyo caso este número mínimo podrá ser inferior.

4.- Los Consejeros Generales correspondientes a cada Entidad representativa serán elegidos por éstas Entidades en el número máximo que se establezca para cada una de ellas."

ENMIENDA NÚM. 7

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Ocho al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Ocho.- El artículo 51 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 51.- Composición y elección.

1.- Los Estatutos de la Caja fijarán el número de Vocales del Consejo de Administración entre un mínimo de 15 y un máximo de 21, debiendo haber Vocales de todos los sectores determinados en el artículo 27 de la presente Ley.

2.- La presencia en el Consejo de los distintos sectores guardará idéntica proporción a la establecida para la Asamblea General, salvando, en su caso, las fracciones que resultaren de la reducción numérica.

3.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración se designarán por la Asamblea, como cuerpo electoral único, a propuesta de, al menos, un 10 por 100 de los Consejeros Generales integrantes del sector, y subsidiariamente por el Consejo de Administración. En el caso de que en un sector hubiera pluralidad de propuestas, éstas deberán contener el orden de preferencia de los candidatos, si bien la pluralidad de propuestas que puedan producirse en el sector de empleados y en el de Entidades representativas deberán ser sometidas, previamente, a votación entre los Consejeros Generales del sector, mediante la formulación de candidaturas cerradas y bloqueadas y asegurando que los resultados de la votación se atribuirán proporcionalmente a cada una de dichas candidaturas, para conformar la propuesta de candidatos del sector que se llevará a la Asamblea General. Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuirán en

proporción al número de votos obtenidos en cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas. Cada candidatura deberá contener un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos.

4.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración habrán de elegirse de entre los Consejeros Generales pertenecientes a ese sector, con la excepción de que dos Vocales por el sector de las Corporaciones Municipales y otros dos por el sector de impositores podrán elegirse de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

Además, en el supuesto de que todos los Consejeros Generales pertenecientes al sector de las Corporaciones Municipales estuvieran incurso en la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 55.2.c) de la presente Ley, podrán elegirse por este sector la totalidad de los Vocales que correspondan, de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio. Igualmente, si faltaran candidatos por este sector de Corporaciones Municipales, debido exclusivamente al motivo de estar incurso en la causa de incompatibilidad recogida en el citado artículo 55.2.c), los Vocales que restaran podrán elegirse de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

La cobertura de los mencionados puestos de Vocales no Consejeros Generales, si hubiese pluralidad de candidaturas, se llevará a cabo atribuyendo a cada una de ellas el número de Vocales no Consejeros Generales que resulte de la aplicación del sistema proporcional.

Una vez agotado el cupo de Vocales no Consejeros Generales por aplicación del sistema proporcional, los puestos sucesivos que correspondan a cada candidatura sólo podrán ser atribuidos a los

candidatos que ostenten la condición de Consejero General.

5.- Los Estatutos y el Reglamento Electoral de la Caja desarrollarán el procedimiento de elección establecido en los apartados anteriores."

ENMIENDA NÚM. 8

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Nueve al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Nueve.- El artículo 63.3.a) queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 63.- Atribución al Presidente de funciones ejecutivas.

3.- (...)

a) Requerirán para su validez el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo. Idéntica mayoría será exigida para los que supongan la revocación de tales acuerdos."

ENMIENDA NÚM. 9

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Diez al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Diez.- Se adiciona un nuevo artículo 64 bis con el tenor literal siguiente:

"Artículo 64 bis.- Comisiones de Retribuciones y de Inversiones. Composición y reglas de funcionamiento.

1.- El Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros constituirá en su seno una Comisión de Retribuciones, que tendrá la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo. La Comisión estará formada por un máximo de tres personas, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración. El régimen de funcionamiento de la Comisión de Retribuciones será establecido por los Estatutos de la Caja y su propio reglamento interno.

2.- El Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros constituirá en su seno una Comisión de Inversiones, formada por un máximo de tres miembros, que tendrá la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad. Los miembros de la Comisión serán designados atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional por el Consejo de Administración de entre sus miembros. La Comisión de Inversiones remitirá anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. Igualmente se incluirá en el informe anual relación y sentido de los informes emitidos por la citada Comisión. Este informe anual, de la Comisión de Inversiones, se incorporará al informe de gobierno corporativo de la entidad.

Se entenderá como estratégica la adquisición o venta de cualquier participación significativa de cualquier sociedad cotizada o la participación en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno.

El régimen de funcionamiento de la Comisión de Inversiones será establecido por los Estatutos de la Caja y su propio reglamento interno."

ENMIENDA NÚM. 10

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Once al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Once.- El párrafo segundo del artículo 68.2 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 68.- Composición.

2.- (...)

La designación de los miembros en la Comisión de Control se ajustará a las reglas establecidas en el artículo 51.3 de la presente Ley para los vocales del Consejo de Administración."

ENMIENDA NÚM. 11

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Doce al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Doce.- Se da nueva redacción a la Disposición Adicional Tercera en los siguientes términos:

"Disposición Adicional Tercera. Comité de Auditoría. Composición y reglas de funcionamiento.

Los Estatutos de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores deberán determinar si, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, las Cajas constituirán un Comité de Auditoría formado mayoritariamente por miembros

no ejecutivos del Consejo de Administración o encomendarán las funciones del Comité de Auditoría a la Comisión de Control.

En el caso de que el Comité de Auditoría esté formado por miembros del Consejo de Administración, los Estatutos deberán regular su número de miembros, sus competencias y sus normas de funcionamiento."

ENMIENDA NÚM. 12

De Adición.

Se adiciona un nuevo apartado Trece al Artículo Único, con el siguiente tenor literal:

"Trece.- La Disposición Transitoria Quinta queda redactada en los siguientes términos:

"Disposición Transitoria Quinta. Reelección en caso de cumplimiento del período máximo de mandato.

Los Consejeros Generales, los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control que actualmente ostenten el cargo, aunque hayan cumplido el período máximo establecido en el artículo 35.1, en el artículo 52.1 y en el artículo 70 o que lo cumplan durante el período electoral vigente a 31 de diciembre de 2003, podrán permanecer en el cargo durante el presente mandato y uno más, siempre que sean elegidos para ello por la representación que ostenten."

ENMIENDA NÚM. 13

De Supresión.

Se suprime el párrafo quinto de la Disposición Transitoria Primera.

ENMIENDA NÚM. 14

De Modificación a la Disposición Transitoria Segunda, que queda redactada del siguiente tenor:

"Disposición Transitoria Segunda. Renovación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

El proceso de renovación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid a desarrollar en 2009, correspondiente a los sectores de Corporaciones Municipales, Entidades representativas y Asamblea, al objeto de adaptar su composición a lo establecido en la presente Ley, se ajustará a las siguientes reglas:

a) En 2009 se procederá a la elección de los Consejeros Generales de Corporaciones Municipales, Asamblea y Entidades representativas de acuerdo con lo establecido en la presente Ley. Ésto determinará que de forma excepcional la Asamblea General supere el número máximo de 320 Consejeros Generales hasta que se produzca la renovación de los sectores de impositores y empleados en 2012.

b) En 2009 se procederá a la renovación de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que se hará de acuerdo con la presente Ley. Ésto determinará que de forma excepcional, y hasta 2012, el Consejo de Administración y la Comisión de Control, superen el número máximo de 21 y 13 miembros respectivamente.

c) Se mantendrá en su integridad la designación de las Entidades y el número de representantes por las Entidades representativas para el proceso electoral correspondiente al año 2009 realizada, a la fecha de entrada en vigor de esta Ley, por la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, el incremento de representantes que se deriva de la aplicación de esta

Ley se distribuirá de acuerdo con la lista y el número de Entidades que apruebe la Consejería competente. A tal efecto, comunicará al Presidente de la Caja y al Presidente de la Comisión de Control tal designación."

ENMIENDA NÚM. 15

De Modificación.

Se modifica el apartado 1 de la Disposición Derogatoria Única, que queda redactado en los siguientes términos:

"Disposición Derogatoria Única. Derogación normativa.

1.- Queda derogado el artículo 28, las Disposiciones Transitorias Quinta, Sexta y Séptima y el apartado 2 de la Disposición Final Tercera de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. En consecuencia con lo anterior, el procedimiento de adaptación de los Estatutos Sociales y del Reglamento Electoral previsto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas se entiende finalizado, procediéndose a su archivo sin más trámite."

**— DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA, AL
PROYECTO DE LEY 1/2009 RGEP.3521, POR EL
QUE SE MODIFICA LA LEY 4/2003, DE 11 DE
MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID —**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid", el Dictamen de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda (RGEP. 4158/2009), al Proyecto de Ley 1/2009 RGEP.3521, por el que se

modifica la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 17 de junio de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE
PRESUPUESTOS, ECONOMÍA Y HACIENDA, AL
PROYECTO DE LEY 1/2009 RGE.3521, POR EL
QUE SE MODIFICA LA LEY 4/2003, DE 11 DE
MARZO, DE CAJAS DE AHORROS DE LA
COMUNIDAD DE MADRID**

La Comunidad de Madrid, según dispone el artículo 26.3.1.5 de su Estatuto de Autonomía, tiene atribuida la competencia exclusiva en materia de Cajas de Ahorro e instituciones de crédito corporativo público y territorial, de acuerdo con las bases y la ordenación de la actividad económica general y la política monetaria del Estado, en los términos del artículo 149 de la Constitución. En ejercicio de dicha competencia, la Asamblea regional aprobó la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

El Estado ha abordado diversas reformas legislativas en la materia, teniendo el carácter de básicas las establecidas en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero y en la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social que modificó, entre otras, la Ley 31/1985, de 2 de agosto, de Regulación de las Normas Básicas sobre Órganos Rectores de las Cajas de Ahorros (LORCA) y la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores. Estas modificaciones han hecho necesario adecuar sucesivamente la Ley 4/2003 para adaptar la normativa de la Comunidad de Madrid al marco previsto por la normativa estatal.

La Ley 3/2007, de 26 de julio, de Medidas Urgentes de Modernización del Gobierno y la

Administración de la Comunidad de Madrid introdujo una serie de modificaciones en la ley autonómica de Cajas, pero la adaptación al marco estatal se abordó a través de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Con esta última reforma legal se garantizaba la aplicación de la normativa básica estatal al proceso electoral que debe desarrollarse en este año 2009 en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, pues la entidad no había adaptado sus Estatutos y Reglamento electoral a la LORCA en el plazo establecido, por lo que la Ley 3/2008 acordó su aplicación inmediata a los procesos electorales no concluidos a la fecha de entrada en vigor de la nueva Ley.

La Comunidad de Madrid optó por implementar una reforma moderna, acorde con los intereses generales y que trataba de recuperar el equilibrio entre lo público y lo privado en unas entidades cuya responsabilidad fundamental es administrar el dinero de sus depositantes. Éste era el espíritu de la LORCA, el cual fue desarrollado con el objetivo principal de intentar abrir la representación en las cajas y garantizar una participación más amplia y extendida, de acuerdo con el principio democrático y el carácter representativo de estas entidades, llevando a cabo un reajuste de los sectores en los diferentes órganos de gobierno de la Caja.

Otro propósito fundamental de la reforma legislativa operada fue el de distribuir territorialmente el número de consejeros generales correspondientes a los sectores impositores y de Corporaciones Municipales en función de los depósitos captados ponderados. También, se regularon las nuevas Comisiones de Retribuciones y de Inversiones, así como el Comité de Auditoría que debe crearse en aquellas entidades que emitan valores en mercados secundarios.

Además de las novedades exigidas por la legislación estatal, se realizaron otra serie de

modificaciones consideradas necesarias para una adecuada regulación de las Cajas de Ahorros en el ámbito de la Comunidad de Madrid como, por ejemplo, el establecimiento de un límite máximo de representantes por corporación local a fin de favorecer una mayor extensión de la participación entre los diversos municipios.

El Gobierno de la Nación interpuso recurso de inconstitucionalidad contra los artículos 12 y 28 de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid (el artículo 28 modificaba el articulado de la Ley 4/2003, de Cajas de Ahorros madrileñas). Al ampararse el recurso presentado por el Gobierno en el artículo 161.2 de la Constitución Española, de acuerdo con la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, la admisión del mismo suspende automáticamente la vigencia y la aplicación de la ley impugnada. El recurso se admitió a trámite por providencia del Tribunal Constitucional de 21 de abril de 2009.

Dicho recurso considera que el reproche de inconstitucionalidad se circunscribe a los apartados 2 y 3 del artículo 29 y al apartado 2 del artículo 30 de la Ley de Cajas regional que, por otra parte, son los extremos precisos sobre los que, únicamente, el Consejo de Estado ha formulado dudas de constitucionalidad. Dichos preceptos se refieren a las fórmulas de elección de los Consejeros Generales por los sectores de impositores y Corporaciones Municipales y al límite de representantes impuesto a los ayuntamientos.

Por tanto, y para evitar las posibles lagunas legales que pudieran producirse en el marco autonómico, en aras del principio de seguridad jurídica y para favorecer la estabilidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid -en un contexto económico que exige actuar a los poderes públicos con toda responsabilidad dejando a salvo los intereses generales- resulta conveniente la aprobación de una nueva Ley de modificación de la Ley de Cajas autonómica que, evitando la controversia sobre la posible inconstitucionalidad de

las modificaciones legales operadas a través de la Ley 3/2008, proceda al desarrollo de la LORCA en aquellos extremos que resulta necesario dilucidar de acuerdo con los fundamentos plasmados en el recurso planteado por el Estado. Es decir; se procede a modificar las fórmulas para distribuir territorialmente a los Consejeros Generales por los sectores de Corporaciones Municipales e impositores y, como consecuencia de ello, a la regulación del periodo transitorio mediante el establecimiento del calendario electoral y a la prescripción de un nuevo proceso de adaptación estatutario que deje sin efectos el proceso anterior.

Por último, se da nueva redacción, se modifica la estructura, se facilita la interpretación y se adecua de manera estricta a la legislación básica un conjunto de disposiciones de la Ley de Cajas.

Artículo único.- *Modificación de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.*

Se modifican los preceptos que a continuación se indican de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Uno. El artículo 28 queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 28.- Porcentajes de representación.

1.- La participación de los mencionados sectores se distribuirá de la siguiente forma:

a) El 25 por 100 del total de Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Corporaciones Municipales en cuyo término municipal tenga abierta al público oficina comercial la Caja.

b) El 28 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de impositores.

c) El 20 por 100 del total de los Consejeros Generales serán designados por el sector de las personas o Entidades Fundadoras.

d) El 10 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

e) El 9 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de los empleados de las Cajas.

f) El 8 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) de esta Ley.

La representación de las Administraciones Públicas y Entidades y Corporaciones de Derecho Público en los órganos de gobierno de las Cajas, incluida la que corresponda a la entidad fundadora y a las Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) cuando éstas tengan la misma naturaleza pública, no podrá superar en su conjunto el 50 por 100 del total de los derechos de voto en cada uno de tales órganos. Se aplicarán, igualmente, criterios de proporcionalidad entre las Entidades o Corporaciones representadas.

2.- En el supuesto de Cajas cuyas personas o Entidades Fundadoras no estén identificadas en sus Estatutos, o bien estándolo no puedan o no deseen designar su representación, los Consejeros Generales que les correspondiesen se repartirán entre los sectores de Entidades representativas, empleados y Asamblea, quedando el reparto de los Consejeros Generales por sectores en la Asamblea de la siguiente forma:

a) El 25 por 100 del total de Consejeros Generales serán elegidos por el sector de Corporaciones Municipales en cuyo término municipal tenga abierta al público oficina comercial la Caja.

b) El 28 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de impositores.

c) El 19,25 por 100 del total de los Consejeros Generales serán designados por el sector de las Entidades representativas a que se refiere el artículo 27.2.f) de esta Ley.

d) El 16,5 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

e) El 11,25 por 100 del total de los Consejeros Generales serán elegidos por el sector de los empleados de las Cajas.”

Dos. Se modifica el artículo 29, que queda redactado en los siguientes términos:

“Artículo 29.- Consejeros elegidos por el sector de Corporaciones Municipales.

1.- Los Consejeros Generales correspondientes a este sector en las diferentes Cajas de Ahorros se distribuirán por Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en proporción a la cifra de depósitos captados por cada Caja en cada una de ellas. Una vez realizada dicha operación, el número de Consejeros correspondientes a cada Comunidad Autónoma se distribuirá, a su vez, entre las Corporaciones de la Comunidad en donde la Caja de Ahorros tenga abiertas oficinas operativas en función del volumen de depósitos captados en cada municipio.

2.- La designación de los Consejeros Generales por las Corporaciones Municipales o Ciudades con Estatuto de Autonomía se realizará directamente por ellas y de forma proporcional a la importancia numérica de los grupos políticos integrantes de la Corporación o Asamblea. En el supuesto de que a una Corporación Municipal o Ciudad con Estatuto de

Autonomía le corresponda un solo Consejero General, resultará elegido el que obtenga la mayoría de los votos de los miembros del Pleno o Asamblea.

3.- Las Corporaciones Municipales o Ciudades con Estatuto de Autonomía que sean fundadoras de Cajas de Ahorros que operen total o parcialmente en el mismo ámbito de actuación de otra Caja no podrán nombrar representantes en esta última."

Tres. El artículo 30 quedará redactado en los siguientes términos:

"Artículo 30.- Consejeros elegidos por el sector de impositores.

1.- Los Consejeros Generales correspondientes a este sector en las diferentes Cajas de Ahorros se distribuirán por Comunidades Autónomas y Ciudades con Estatuto de Autonomía en proporción a la cifra de depósitos captados por cada Caja en cada una de ellas.

2.- Los Consejeros Generales del sector de impositores en cada Caja se elegirán por circunscripciones, por el sistema de compromisarios, constituyendo cada Comunidad Autónoma o cada Ciudad con Estatuto de Autonomía una circunscripción en la que se elegirán a los Consejeros asignados a dicha circunscripción conforme se determina en el apartado anterior.

3.- En cada proceso electoral se elaborará una relación por circunscripciones de los impositores de la Caja de Ahorros que cumplan, al menos, los requisitos establecidos en el artículo 37, apartados 1, 2 y 5 de la presente Ley.

4.- La designación de compromisarios se efectuará mediante sorteo público, por circunscripciones electorales y ante notario. El número de compromisarios por cada circunscripción será el

resultante de multiplicar por 20 el número de Consejeros que corresponda a cada una de ellas conforme se dispone en el apartado 2. Por el mismo procedimiento serán designados igual número de suplentes de compromisarios.

5.- Una vez producidas las oportunas aceptaciones de la designación y cubiertas, en su caso, las vacantes con los correspondientes suplentes, los compromisarios definitivamente designados elegirán, mediante votación personal y secreta, a los Consejeros Generales de este sector en cada circunscripción.

6.- Podrán ser candidatos a Consejeros Generales por este sector cualesquiera impositores de la Caja que reúnan los requisitos previstos en el artículo 37 apartados 1, 2 y 5 y no se encuentren incurso en las causas de inelegibilidad establecidas en el artículo 38.1, ambos de la presente Ley.

7.- La elección se hará por listas cerradas y bloqueadas que se presentarán por circunscripciones electorales según determine el Reglamento Electoral. La asignación de puestos de Consejeros Generales a cubrir por este sector en cada circunscripción se efectuará de forma proporcional a los votos obtenidos por cada candidatura. No serán tenidas en cuenta aquellas candidaturas que no obtengan, por lo menos, el 5 por 100 de los votos válidos emitidos en su circunscripción.

8.- En cada caso, la votación se celebrará en la forma y con los requisitos que establezca el Reglamento Electoral."

Cuatro. El artículo 31 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 31.- Consejeros designados por el sector de las personas o Entidades Fundadoras.

Los Consejeros Generales correspondientes al sector de las personas o Entidades Fundadoras serán designados directamente por las mismas."

Cinco. El artículo 32 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 32.- Consejeros elegidos por el sector de la Asamblea de Madrid.

1.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de la Asamblea de Madrid serán elegidos, en representación de los intereses generales por la misma Asamblea distribuyendo los representantes en proporción a la importancia numérica de los grupos políticos integrantes de la Cámara y según los procedimientos que esta determine.

2.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de la Asamblea de Madrid serán elegidos de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en materias relacionadas con la actividad de las Cajas."

Seis. Se modifica el artículo 34 que queda redactado en los siguientes términos, y añadir un nuevo punto número 4 con el siguiente texto:

"Artículo 34.- Consejeros designados por el sector de las Entidades representativas de intereses colectivos.

1.- El sector de las Entidades representativas estará conformado por las Organizaciones Empresariales y Sindicales que formen parte del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social, por las Universidades públicas y privadas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid de acuerdo con la Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid, por la Cámara de Comercio de Madrid, así

como por fundaciones, asociaciones o corporaciones de carácter cultural, científico, benéfico, social, cívico, económico o profesional de interés para la Caja de Ahorros en su ámbito de actuación o de reconocido arraigo en la Comunidad de Madrid.

2.- Los Consejeros Generales correspondientes al sector de Entidades representativas se distribuirán de la siguiente forma:

a) Un 26 por 100 corresponderá a las Organizaciones Empresariales y Sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo establecido en la Ley 6/1991, de 4 de abril, de Creación del Consejo Económico y Social. Dicho porcentaje se repartirá paritariamente entre Organizaciones Empresariales y Sindicales.

b) Un 5 por 100 corresponderá a las Universidades públicas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid, en la forma que las mismas establezcan.

c) Un 5 por 100 corresponderá a las Universidades privadas sobre las que ejerza competencias la Comunidad de Madrid, en la forma que las mismas establezcan.

d) Un 13 por 100 corresponderá a la Cámara de Comercio de Madrid en la forma que la misma establezca.

e) Un 51 por 100 corresponderá al resto de Entidades a que se refiere el apartado 1 anterior.

3.- Corresponde a la Consejería competente en materia de Cajas de Ahorros la aprobación y modificación de la relación de Entidades representativas de la letra e) del apartado anterior.

La designación del número de representantes por cada Entidad representativa se acordará por el

Consejo de Administración de entre la relación aprobada por la Consejería competente. Cada Entidad representativa de esa relación deberá disponer, al menos, de dos representantes, salvo que el número a distribuir no fuera suficiente, en cuyo caso este número mínimo podrá ser inferior.

4.- Los Consejeros Generales correspondientes a cada Entidad representativa serán elegidos por estas Entidades, en el número máximo que se establezca para cada una de ellas, y de entre personas de reconocido prestigio o experiencia en las materias relacionadas con la actividad de la Caja."

Siete. El artículo 37 apartado 2 quedará redactado en los siguientes términos:

"Artículo 37.- Requisitos para acceder al cargo.

2.- Además de los requisitos anteriores, para ser elegido compromisario o Consejero General por el sector de los impositores, se requerirá ser impositor de la Caja de Ahorros a que se refiere la designación al tiempo de formular la aceptación del cargo y, tener esta condición, con una antigüedad superior a dos años a la fecha del sorteo, así como haber tenido, en el semestre natural anterior a la fecha del sorteo de compromisarios, respectivamente, un número mínimo de 10 anotaciones en cuentas, o bien haber mantenido en el mismo período un saldo medio en cuentas no inferior a 180 euros.

Los mínimos a que se refiere el párrafo anterior podrán ser objeto de revisión periódica en función del valor del dinero y en la forma que establezcan los Estatutos o el Reglamento Electoral de cada Caja de Ahorros.

Los reglamentos electorales deberán contemplar los supuestos de apertura de varias cuentas en una sucursal o en diferentes sucursales, a fin que cada impositor participe en los procesos electorales por una sola cuenta."

Sustituir en el artículo 48 todo el párrafo del punto 3 por otro texto del siguiente tenor:

"Del acta de la Asamblea se remitirá copia de los acuerdos adoptados a los Consejeros Generales con la mayor brevedad posible. No obstante, cualquier Consejero General podrá solicitar certificación de los acuerdos adoptados en la Asamblea, que se expedirá por el Secretario de la misma con el visto bueno del Presidente."

Ocho. El artículo 51 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 51.- Composición y elección.

1.- Los Estatutos de la Caja fijarán el número de Vocales del Consejo de Administración entre un mínimo de 15 y un máximo de 21, debiendo haber Vocales de todos los sectores determinados en el artículo 27 de la presente Ley.

2.- La presencia en el Consejo de los distintos sectores guardará idéntica proporción a la establecida para la Asamblea General, salvando, en su caso, las fracciones que resultaren de la reducción numérica.

3.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración se designarán por la Asamblea, como cuerpo electoral único, a propuesta de, al menos, un 10 por 100 de los Consejeros Generales integrantes del sector, y subsidiariamente por el Consejo de Administración. En el caso de que en un sector hubiera pluralidad de propuestas, éstas deberán contener el orden de preferencia de los candidatos, si bien la pluralidad de propuestas que puedan producirse en el sector de empleados y en el de Entidades representativas deberán ser sometidas, previamente, a votación entre los Consejeros Generales del sector, mediante la formulación de candidaturas cerradas y bloqueadas y asegurando que los resultados de la votación se atribuirán proporcionalmente a cada una de dichas

candidaturas, para conformar la propuesta de candidatos del sector que se llevará a la Asamblea General. Los puestos en el Consejo que correspondan a cada sector se atribuirán en proporción al número de votos obtenidos en cada candidatura, resultando elegidos los que ocupen los lugares preferentes en las mismas. Cada candidatura deberá contener un número de suplentes igual al de titulares, con indicación de la correspondencia entre cada uno de ellos.

4.- Los Vocales de cada sector en el Consejo de Administración habrán de elegirse de entre los Consejeros Generales pertenecientes a ese sector, con la excepción de que dos Vocales por el sector de las Corporaciones Municipales y otros dos por el sector de impositores podrán elegirse de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

Además, en el supuesto de que todos los Consejeros Generales pertenecientes al sector de las Corporaciones Municipales estuvieran incurso en la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 55.2.c) de la presente Ley, podrán elegirse por este sector la totalidad de los Vocales que correspondan, de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio. Igualmente, si faltaran candidatos por este sector de Corporaciones Municipales, debido exclusivamente al motivo de estar incurso en la causa de incompatibilidad recogida en el citado artículo 55.2.c), los Vocales que restaran podrán elegirse de entre personas que no sean Consejeros Generales y que reúnan los adecuados requisitos de preparación y prestigio.

La cobertura de los mencionados puestos de Vocales no Consejeros Generales, si hubiese pluralidad de candidaturas, se llevará a cabo atribuyendo a cada una de ellas el número de Vocales no Consejeros Generales que resulte de la aplicación del sistema proporcional.

Una vez agotado el cupo de Vocales no Consejeros Generales por aplicación del sistema proporcional, los puestos sucesivos que correspondan a cada candidatura sólo podrán ser atribuidos a los candidatos que ostenten la condición de Consejero General.

5.- Los Estatutos y el Reglamento Electoral de la Caja desarrollarán el procedimiento de elección establecido en los apartados anteriores."

Nueve. El artículo 63.3.a) queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 63.- Atribución al Presidente de funciones ejecutivas.

3.- (...)

a) Requerirán para su validez el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del Consejo. Idéntica mayoría será exigida para los que supongan la revocación de tales acuerdos"

Diez. Se adiciona un nuevo artículo 64 bis con el tenor literal siguiente:

"Artículo 64 bis.- Comisiones de Retribuciones y de Inversiones. Composición y reglas de funcionamiento.

1.- El Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros constituirá en su seno una Comisión de Retribuciones, que tendrá la función de informar sobre la política general de retribuciones e incentivos para los miembros del Consejo y personal directivo. La Comisión estará formada por un máximo de tres personas, que serán designadas de entre sus miembros por el Consejo de Administración. El régimen de funcionamiento de la Comisión de Retribuciones será establecido por los Estatutos de la Caja y su propio reglamento interno.

2.- El Consejo de Administración de las Cajas de Ahorros constituirá en su seno una Comisión de Inversiones, formada por un máximo de tres miembros, que tendrá la función de informar al Consejo sobre las inversiones y desinversiones de carácter estratégico y estable que efectúe la Caja, ya sea directamente o a través de entidades de su mismo grupo, así como la viabilidad financiera de las citadas inversiones y su adecuación a los presupuestos y planes estratégicos de la entidad. Los miembros de la Comisión serán designados atendiendo a su capacidad técnica y experiencia profesional por el Consejo de Administración de entre sus miembros. La Comisión de Inversiones remitirá anualmente al Consejo de Administración un informe en el que, al menos, deberá incluirse un resumen de dichas inversiones. Igualmente se incluirá en el informe anual relación y sentido de los informes emitidos por la citada Comisión. Este informe anual, de la Comisión de Inversiones, se incorporará al informe de gobierno corporativo de la entidad.

Se entenderá como estratégica la adquisición o venta de cualquier participación significativa de cualquier sociedad cotizada o la participación en proyectos empresariales con presencia en la gestión o en sus órganos de gobierno.

El régimen de funcionamiento de la Comisión de Inversiones será establecido por los Estatutos de la Caja y su propio reglamento interno."

Once. El párrafo segundo del artículo 68.2 queda redactado en los siguientes términos:

"Artículo 68.- Composición.

2.- (...)

La designación de los miembros en la Comisión de Control se ajustará a las reglas establecidas en el artículo 51.3 de la presente Ley para los vocales del Consejo de Administración."

Añadir en el artículo 69 en el punto 2 entre "...57..." y "presente Ley." la siguiente frase:

"... y los requisitos exigibles a los referidos vocales para efectuar operaciones financieras con la Caja determinados en el artículo 56, ambos de la..."

Doce. Se da nueva redacción a la Disposición Adicional Tercera en los siguientes términos:

"Disposición Adicional Tercera. Comité de Auditoría. Composición y reglas de funcionamiento.

Los Estatutos de las Cajas de Ahorros que emitan valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales de valores deberán determinar si, al amparo de lo previsto en la Disposición Adicional Decimoctava de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, las Cajas constituirán un Comité de Auditoría formado mayoritariamente por miembros no ejecutivos del Consejo de Administración o encomendarán las funciones del Comité de Auditoría a la Comisión de Control.

En el caso de que el Comité de Auditoría esté formado por miembros del Consejo de Administración, los Estatutos deberán regular su número de miembros, sus competencias y sus normas de funcionamiento."

Trece. La Disposición Transitoria Quinta queda redactada en los siguientes términos:

"Disposición Transitoria Quinta. Reelección en caso de cumplimiento del período máximo de mandato.

Los Consejeros Generales, los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Comisión de Control que ostentaran el cargo a la entrada en vigor de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, aunque hayan

cumplido el período máximo establecido en el artículo 35.1, en el artículo 52.1 y en el artículo 70, o que lo cumplan durante el período electoral vigente a 31 de diciembre de 2003, podrán permanecer en el cargo durante tal mandato y uno más, siempre que sean elegidos para ello por la representación que ostenten."

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA

Adaptación de los Estatutos Sociales y Reglamento Electoral de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid procederá, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la entrada en vigor de la presente Ley, a la aprobación y envío, a la Consejería competente en materia de cajas de ahorros, de la adaptación de sus Estatutos Sociales y del Reglamento Electoral a la Ley 4/2003, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Corresponde a la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid la aprobación, a propuesta del Consejo de Administración, de los textos adaptados de Estatutos y Reglamento Electoral.

La Consejería competente procederá, en su caso, a autorizar los Estatutos Sociales y el Reglamento Electoral adaptados a la Ley en un plazo de diez días desde el día siguiente al que tuviese entrada en el órgano competente para resolver.

En el supuesto de que la Consejería no autorizara los Estatutos Sociales ni el Reglamento Electoral, en los términos del párrafo anterior, como consecuencia de su falta de adaptación a la normativa vigente o la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid no los presentara en el plazo de un mes previsto en el primer párrafo de la presente disposición, la Consejería competente quedará facultada para proceder, dentro de los veinte días

siguientes al transcurso del anterior plazo de un mes, a su adaptación y aprobación definitiva, previa audiencia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid por un plazo de diez días.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA

Renovación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid

El proceso de renovación de los órganos de gobierno de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid a desarrollar en 2009, correspondiente a los sectores de Corporaciones Municipales, Entidades representativas y Asamblea, al objeto de adaptar su composición a lo establecido en la presente Ley, se ajustará a las siguientes reglas:

a) En 2009 se procederá a la elección de los Consejeros Generales de Corporaciones Municipales, Asamblea y Entidades representativas de acuerdo con lo establecido en la presente Ley. Esto determinará que de forma excepcional la Asamblea General supere el número máximo de 320 Consejeros Generales hasta que se produzca la renovación de los sectores de impositores y empleados en 2012.

b) En 2009 se procederá a la renovación de los miembros del Consejo de Administración y de la Comisión de Control que se hará de acuerdo con la presente Ley. Esto determinará que de forma excepcional, y hasta 2012, el Consejo de Administración y la Comisión de Control, superen el número máximo de 21 y 13 miembros respectivamente.

c) Se mantendrá en su integridad la designación de las Entidades y el número de representantes por las Entidades representativas para el proceso electoral

correspondiente al año 2009 realizada, a la fecha de entrada en vigor de esta Ley, por la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. Sin perjuicio de lo anterior, el incremento de representantes que se deriva de la aplicación de esta Ley se distribuirá de acuerdo con la lista y el número de Entidades que apruebe la Consejería competente. A tal efecto, comunicará al Presidente de la Caja y al Presidente de la Comisión de Control tal designación.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA

Procesos electorales no concluidos

Las modificaciones de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, contenidas en la presente Ley serán de aplicación a los procesos electorales que, a la entrada en vigor de la misma, no hubieran concluido plenamente mediante el nombramiento correspondiente.

DISPOSICIÓN DEROGATORIA ÚNICA

Derogación normativa

1.- Queda derogado el artículo 28, las disposiciones transitorias quinta, sexta y séptima y el apartado 2 de la Disposición Final Tercera de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas. En consecuencia con lo anterior, el procedimiento de adaptación de los Estatutos Sociales y del Reglamento Electoral previsto en la Disposición Transitoria Quinta de la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas se entiende finalizado, procediéndose a su archivo sin más trámite.

2.- Asimismo, quedan derogadas todas las disposiciones de igual o inferior rango en lo que

contradigan o se opongan a lo dispuesto en la presente Ley.

DISPOSICIÓN FINAL ÚNICA

Entrada en vigor

1.- La presente Ley entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

2.- Independientemente del proceso de adaptación de los Estatutos Sociales y el Reglamento Electoral a que se refiere la Disposición Transitoria Primera de la presente Ley, las modificaciones introducidas en la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid, tendrán plena validez y serán de aplicación directa desde la entrada en vigor de esta Ley.

2.2 PROPOSICIONES DE LEY

— ENMIENDAS AL ARTICULADO DE LA PROPOSICIÓN DE LEY 1/2009 RGEF.1133, DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID —

Al amparo de lo dispuesto en los artículos 97.1 y 141 del Reglamento de la Asamblea, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las enmiendas del Grupo Parlamentario Popular (RGEF. 4011/2009), en relación al articulado de la Proposición de Ley 1/2009 RGEF.1133, de Creación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ENMIENDAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, PRESENTADAS AL ARTICULADO A LA PROPOSICIÓN DE LEY 1/2009 RGE.1133, DE CREACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

ENMIENDA NÚM. 1

De Supresión.

Suprimir la palabra "Educadoras" cuando se hace referencia al colectivo o al colegio profesional en todo el texto de la Proposición de Ley.

ENMIENDA NÚM. 2

De Supresión.

A la Exposición de Motivos, en el párrafo tercero.

En el párrafo tercero de la Exposición de Motivos suprimir la frase "(...) la democratización de las administraciones municipal, autonómica y estatal. Desde ese momento se favoreció (...)".

ENMIENDA NÚM. 3

De Supresión.

A la Exposición de Motivos, en el párrafo cuarto.

Suprimir el párrafo cuarto de la Exposición de Motivos.

ENMIENDA NÚM. 4

De Supresión.

Al artículo 3.

Suprimir, en el artículo 3, la frase: "La integración se hará de acuerdo a lo que dispone las leyes reguladoras de los Colegios Profesionales".

ENMIENDA NÚM. 5

De Adición.

Al artículo 3.

En el artículo 3, en la última frase, al final del párrafo, añadir "de esta ley" a continuación de la expresión: "...Disposición Transitoria Cuarta."

ENMIENDA NÚM. 6

De Modificación.

Al título del artículo 4.

Donde dice: "Artículo 4. Obligatoriedad de la colegiación."

Debe decir: "Artículo 4. Voluntariedad de la colegiación."

ENMIENDA NÚM. 7

De Modificación.

Al artículo 4.

Donde dice: "Para el ejercicio de la profesión de Educador o Educadora Social en la Comunidad de Madrid será requisito indispensable la incorporación al Colegio (...)".

Debe decir: "Para el ejercicio de la profesión de Educador o Educadora Social en la Comunidad de

Madrid será voluntaria la incorporación al Colegio (...).

ENMIENDA NÚM. 8

De Modificación.

A la Disposición Transitoria Primera, en el apartado 1.

Donde dice: "(...), a partir de la entrada en vigor de la ley, unos estatutos provisionales."

Debe decir: "(...), a partir de la entrada en vigor de esta ley, unos estatutos provisionales."

ENMIENDA NÚM. 9

De Modificación.

Al título de la Disposición Transitoria Tercera.

Donde dice: "Aprobación de los Estatutos por la Administración".

Debe decir: "Inscripción de los Estatutos por la Administración".

ENMIENDA NÚM. 10

De Modificación.

A la Disposición Transitoria Tercera.

Donde dice: "(...), se han de remitir a la Consejería de Presidencia (...)".

Debe decir: "(...), se han de remitir a la Consejería

competente en materia de Colegios Profesionales (...).

ENMIENDA NÚM. 11

De Modificación.

A la Disposición Transitoria Cuarta.

En la Disposición Transitoria Cuarta se propone sustituir:

El término "Primer supuesto." por "1".

El término "Segundo supuesto." por "2".

Y el término "Tercer supuesto." por "3".

ENMIENDA NÚM. 12

De Modificación.

A la Disposición Adicional Segunda.

La Disposición Adicional Segunda tendrá la siguiente redacción:

"Segunda. Entrada en vigor.

Esta Ley entra en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid".

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar las Proposiciones No de Ley que a continuación se relacionan.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PNL-37/2009 RGEF.3726

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: 1.- A que una vez finalizadas todas las actuaciones propias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo PAU-4, construcción del barrio de Valderrivas y del Parque de Valdebernardo, se proceda a la disolución del mismo de común acuerdo con el resto de las partes y, 2.- A que, una vez disuelto el Consorcio, inicie los trámites oportunos para traspasar la titularidad y gestión del Parque Forestal de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid. Para su tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación de Territorio.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Parque Forestal de Valdebernardo, con una extensión cercana a las 100 hectáreas es el tercer parque más grande de Madrid. Situado en el distrito de Vicálvaro, está gestionado por el Consorcio Urbanístico Valdebernardo PAU-4, integrado por la sociedad estatal SEGYP SA y el Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (IVIMA).

Finalizada la promoción de suelo residencial para la que fue creado el Consorcio, el ente público mantiene la gestión y mantenimiento del parque, aunque el objeto de su constitución se ha visto cumplido sobradamente. El parque se encuentra abierto al público desde febrero de 2007.

En el Pleno del Ayuntamiento de Madrid de abril de 2006 se aprobó por unanimidad que el Ayuntamiento iniciase los trámites oportunos ante la Comunidad de Madrid para que la gestión y dirección del parque pasase a gestión municipal.

El Ayuntamiento de Madrid, a través del Área de Gobierno de Medio Ambiente se dirigió por escrito al Consejero de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid manifestándole la voluntad del Ayuntamiento de asumir dicha gestión, siguiendo los trámites oportunos. Para que dicho cambio de titularidad tenga lugar es necesario que se disuelva el Consorcio Urbanístico, la consiguiente transferencia de titularidad del parque a la Comunidad de Madrid y la posterior cesión al Ayuntamiento de Madrid.

El estado de conservación y mantenimiento del parque y la gestión medioambiental del mismo es en la actualidad deficiente. Además, es el único y anómalo caso en que un parque situado en un distrito municipal es gestionado por un consorcio urbanístico.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida de la Comunidad de Madrid presenta ante la Comisión de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1.- A que una vez finalizadas todas las actuaciones propias del Consorcio Urbanístico

Valdebernardo PAU-4, construcción del barrio de Valderrivas y del Parque de Valdebernardo, se proceda a la disolución del mismo de común acuerdo con el resto de las partes.

2.- A que, una vez disuelto el Consorcio, inicie los trámites oportunos para traspasar la titularidad y gestión del Parque Forestal de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid.

PNL-43/2009 RGEP.4047

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno regional a poner en marcha, en el plazo más breve posible, las medidas que se relacionan en materia de acreditaciones, servicio de intérpretes y de información y apoyo económico para las víctimas de violencia de género.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Informe elaborado por Amnistía Internacional "Más riesgos, menos protección" sobre la situación que tienen las mujeres inmigrantes víctimas de violencia de género, ha posibilitado detectar, recorriendo junto a ellas los itinerarios de búsqueda de atención, protección y justicia, los obstáculos y trabas que estas mujeres, más aún las que se encuentran en situación irregular, se han encontrado. Las trabas y obstáculos revelados en dicho informe son un problema de derechos humanos debido a que suponen un problema añadido a su salida de la violencia de género.

En unos casos estos obstáculos están motivados por decisiones o normas de carácter discriminatorio como puede ser la falta de acceso de las mujeres inmigrantes en situación irregular a ayudas económicas, que provoca que a estas mujeres les cueste más tiempo y más esfuerzo salir de la violencia y que les impide independizarse de su

agresor. En otros casos, estos obstáculos son fruto de unas desventajas de partida intrínsecas a su situación de mujeres inmigrantes, como son la falta de redes sociales, la falta de redes familiares, el desconocimiento del idioma o la desconfianza de unas instituciones que no son las suyas y que muchas veces incluso desconocen.

Con estos últimos casos ocurre que si la Administración no toma medidas eficaces de apoyo para paliar estas desventajas con las que llegan las mujeres inmigrantes, las desventajas se convierten en discriminaciones. El Gobierno regional tiene competencias en muchas materias para poner en marcha medidas de apoyo para paliar las necesidades específicas de estas mujeres con programas específicos que permitan que la información y la búsqueda a la salida de la violencia de género les lleguen de la misma manera que a las mujeres españolas.

Estamos hablando de una cuestión de derechos humanos y de derecho a la vida y a la integridad física por lo que no pueden existir discriminaciones por una situación administrativa determinada.

Por todo ello se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno regional a poner en marcha, en el plazo más breve posible, las siguientes medidas:

1.- Modificar la acreditación de víctima de violencia de género para el acceso del título habilitante que da lugar al ejercicio de los derechos reconocidos en la Ley 5/2005, de 29 de diciembre, integral contra la violencia de género de la Comunidad de Madrid, ofreciendo la posibilidad de acreditar su situación de víctima de violencia de género, independientemente de su situación administrativa, a

través de informe médico o psicológico, informe de trabajador social, atestado elaborado por las fuerzas y cuerpos de seguridad.

2.- Establecer, como medida de acción positiva, un Servicio de Intérpretes y de Información de los que ofrece la Administración, preferentemente mujeres, que tengan formación en género, que atiendan a mujeres extranjeras víctimas tanto en los juzgados como en las comisarías.

3.- Apoyo económico a todas las víctimas de violencia de género, incluidas las víctimas inmigrantes en situación administrativa irregular.

2.5 MOCIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, de conformidad con el artículo 203 del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir las Mociones Parlamentarias que a continuación se relacionan y su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión plenaria, pudiendo presentarse enmiendas hasta el día anterior de la sesión plenaria en la que haya de debatirse y votarse.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

————— **M-11/2009 RGEP.4054** —————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 11/2009 RGEP.3687, sobre política general del Consejo de

Gobierno en materia de cooperación con la Administración Local.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La grave crisis en que se encuentran la economía y el mercado de trabajo madrileño exige del Gobierno de la Comunidad de Madrid la adopción de medidas urgentes que estimulen el crecimiento de la economía y que frenen y disminuyan el número de parados en la región.

El paro en la Comunidad de Madrid ha aumentado durante el último año por encima de la media del conjunto de España. Pero en el pasado mes de mayo, la región se ha desmarcado del comportamiento positivo que por primera vez han experimentado los datos del desempleo a nivel nacional. Mientras el paro ha bajado en el conjunto de España, en Madrid el paro ha continuado creciendo, es la segunda región en la que más ha subido el desempleo y es una de las tres regiones en las que no aumenta la afiliación a la Seguridad Social.

El crecimiento del desempleo en la Comunidad de Madrid sería muy superior sin los efectos de creación de empleo del Fondo Estatal de Inversión Local que supone una inversión en la Comunidad de Madrid, durante el año 2009, de 1.076.000.000 euros y que a lo largo del año ocupará a miles de trabajadores madrileños.

El Fondo Estatal de Inversión Local está siendo ejecutado por los Ayuntamientos con rapidez y eficacia, y se ha revelado como un instrumento eficaz para la creación de empleo y la mejora de las infraestructuras municipales, y es un claro ejemplo de que la colaboración y la cooperación entre las Administraciones Públicas son requisito indispensable no sólo para paliar los efectos de la crisis sino también para afrontarla y superarla.

El anuncio de un nuevo Fondo Estatal de Inversión Local con cargo a los presupuestos

generales del Estado para el año 2010 es consecuencia del éxito de esta cooperación entre administraciones y de la responsabilidad y capacidad demostrada por los Ayuntamientos para poner en marcha políticas públicas con incidencia en la creación de empleo y en la dinamización de la actividad económica.

La Comunidad de Madrid, ha permanecido hasta ahora al margen de este esfuerzo común y de esta cooperación entre administraciones públicas para luchar contra la crisis, a pesar de contar con competencias y recursos importantes para ello.

El Gobierno de la Comunidad debe sumarse al esfuerzo realizado por el Estado y los Ayuntamientos para luchar contra la crisis y poner en marcha políticas que hagan frente a la caída de la ocupación en la región. Debe apostar por nuevos desarrollos económicos que faciliten el cambio de modelo productivo, potenciando las políticas sociales y las inversiones que propicien el equilibrio territorial. Y para ello, es imprescindible contar con la colaboración e implicación de los Ayuntamientos.

Por lo expuesto, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a potenciar la cooperación y el diálogo con los Ayuntamientos de la región con el fin de hacer frente a la crisis y afrontar los retos de futuro que la sociedad madrileña tiene planteados, adoptando las siguientes medidas:

1.- Activación del PRISMA 2008-2011.

2.- Creación, con cargo al Presupuesto del año 2010, de un Fondo Autonómico de Inversión Local como complemento del Fondo Estatal.

3.- Elaboración, con la participación de los Ayuntamientos de la región, de un Plan de Actuación que contemple:

- Medidas para afrontar un cambio de nuestro modelo productivo, basado en la investigación y la innovación y en el desarrollo de las potencialidades del territorio madrileño, explorando en nuevos campos de inversión: turismo, energías renovables, desarrollo del sector servicios, etc.

- Medidas para hacer efectiva la aplicación de políticas sociales para atender las necesidades de las familias más desfavorecidas y para el desarrollo de la Ley de Dependencia, aprovechando las oportunidades que aportan al fomento de nuevos empleos.

- Las inversiones necesarias para el mantenimiento y mejora de los servicios públicos esenciales que nos igualan a todos, como son la educación y la sanidad.

- El desarrollo del Pacto Local ofreciendo a los Ayuntamientos la posibilidad de incrementar sus niveles competenciales y de asumir la prestación de nuevos servicios que en la actualidad están siendo ofrecidos por la Administración regional.

M-12/2009 RGEP.4055

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 12/2009 RGEP.3688, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de atención a las personas mayores en la Comunidad de Madrid.

ANTECEDENTES

El artículo 5 de la Declaración de la II Asamblea Mundial del Envejecimiento, de 2002, señala que las personas, a medida que envejecen, deben disfrutar de una vida plena con salud, seguridad y participación activa en la vida económica, social, cultural y política de sus sociedades. La propia Constitución Española, en su artículo 50, enfatiza que los poderes públicos garantizarán el bienestar de las personas mayores mediante un sistema de servicios sociales integral.

Las políticas públicas dirigidas a las personas mayores deben contemplar, además de programas de envejecimiento saludable, otras medidas para atender las necesidades asociadas a la dependencia y a la falta de autonomía. La fragilidad en la edad avanzada conduce a una mayor vulnerabilidad, por lo que es esencial garantizar su dignidad y buen trato, tanto de los profesionales, como de sus familiares, de las instituciones y del conjunto de la sociedad.

En lo referente a la atención a las situaciones de dependencia, la Ley 39/2006, de Autonomía Personal parte del derecho subjetivo de ciudadanía y aspira a desarrollar un modelo de atención integral, innovador, abierto y destinado a la participación activa de sus protagonistas: las personas en situación de dependencia y sus familias. Esta Ley busca desarrollarse desde una perspectiva de calidad, dado que ésta es un principio inspirador de la misma, exigente con una evaluación continua del funcionamiento del sistema de atención a la dependencia. Para ello, se deben cumplir unas determinadas condiciones y estándares que la Administración Autonómica debe vigilar. Por este motivo son fundamentales los sistemas de acreditación e inspección y, en caso de incumplimiento, de infracción y sanción, como contempla la normativa existente en la Comunidad de Madrid.

En la Comunidad de Madrid los sucesivos gobiernos han venido mejorando en garantías y

protección la vida de las personas mayores, aunque la complejidad del envejecimiento exige un continuo esfuerzo de dotación de recursos, coordinación inter-institucional y supervisión de la calidad de las prestaciones o servicios.

Más allá de las diferentes posiciones ideológicas, el Grupo Parlamentario Socialista entiende que las políticas dirigidas para garantizar los derechos en la edad avanzada deben recoger, con unanimidad y decisión, las aportaciones de los diferentes grupos representados en la Asamblea.

Por ello, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas mayores en la región, el Grupo Parlamentario Socialista propone la siguiente:

MOCIÓN

La Asamblea de Madrid insta al Consejo del Gobierno de la Comunidad de Madrid a que ponga en práctica las siguiente medidas:

1.- Elaboración del reglamento de la Ley 11/2002, de Ordenación de la Actividad de los Centros y Servicios de Acción Social y Mejora de la Calidad en la Prestación de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

2.- Dinamización y aplicación efectiva, en la Comunidad de Madrid, de la Ley 39/2006, de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia. Entre otros aspectos, en lo referente a:

2.1.- Diseño de una zonificación territorial de los servicios contemplados en la Ley 39/2006.

2.2.- Traspaso de la elaboración de los Planes Individuales de Atención (PIA) a los Servicios Sociales Municipales.

2.3.- Puesta en marcha del Consejo Territorial de la Dependencia en Madrid.

2.4.- Creación de un Observatorio sobre la Aplicación de la Ley de Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

3.- Realización de un estudio de la situación de las personas mayores en la Comunidad de Madrid, que permita detallar el mapa de necesidades del envejecimiento en la región en lo referente a sus condiciones sociales, económicas y de salud.

4.- Análisis y adaptación a la situación actual de la dependencia en la región madrileña, de los Pliegos de Condiciones Técnicas y Administrativas relacionados con la acción concertada, con inclusión de cláusulas de penalización para los casos de incumplimiento de las condiciones previstas en los mismos.

5.- Diseño y ejecución de un Plan para el Envejecimiento Saludable en la Comunidad de Madrid que desarrolle políticas transversales destinadas a las personas adultas y mayores.

6.- Aumento sustancial de las estrategias y recursos económicos destinados al apoyo a las familias cuidadoras de personas en situación de dependencia.

7.- Diseño y ejecución de un Plan Regional de Formación y Cualificación de Personas Cuidadoras de la Dependencia, de carácter transversal y con la participación de diversas Consejerías.

8.- Diseño y ejecución de un Plan Director de Coordinación Institucional para la dependencia que garantice la coordinación del Gobierno regional con las Administraciones locales, otras Comunidades Autónomas y la Administración General del Estado.

———— M-13/2009 RGEF.4056 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, subsiguiente a la Interpelación 13/2009 RGEF.3689, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia sanitaria para jóvenes sobre anticoncepción de emergencia y prevención de embarazos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la Comunidad de Madrid existen más de un millón y medio de jóvenes, lo que supone un 25% sobre el total de la población. La juventud es el colectivo que mayor preocupación debería despertarnos ante el incremento paulatino de embarazos no deseados que se vive en nuestra región durante los últimos 10 años y que les afecta especialmente.

Los hábitos sexuales, que demuestran una parte importante de los jóvenes madrileños expresados en diferentes encuestas, les hace muy vulnerables ante las Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS).

En este sentido, la prevención, la anticoncepción y la educación juegan un papel fundamental para evitar estas cifras, lo que supone un fracaso absoluto por parte de la Administración Autonómica.

Es obligación, por tanto, de los poderes públicos fomentar buenos hábitos de salud sexual y reproductiva entre nuestros jóvenes y poner los medios a su alcance para tal fin.

MOCIÓN

Por ello, la Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno a adoptar las siguientes medidas:

1.- La puesta en marcha de un Plan de educación y salud sexual y reproductiva que contemple la inclusión en el currículo académico de la educación sanitaria en relación con la salud sexual y reproductiva, la prevención de embarazos y los métodos anticonceptivos, en toda la etapa de enseñanza secundaria.

2.- La puesta en marcha de un Plan de Normalización en el uso de métodos anticonceptivos, que garantice:

- La puesta en marcha paulatina de 10 Centros Jóvenes de salud sexual y reproductiva bajo las recomendaciones de la OMS, teniendo especial consideración para su instalación en los entornos universitarios, así como el fortalecimiento de los ya existentes. Asimismo, en estos centros se facilitará, por parte de los profesionales, la anticoncepción de emergencia de forma gratuita.

- La anticoncepción de emergencia como método eficaz y seguro para evitar embarazos no deseados, tal y como ha considerado la Organización Mundial de la Salud y en base al Anteproyecto de Ley de Salud Sexual y Reproductiva, aprobado por el Consejo de Ministros del 15 de mayo de 2009. De igual manera, se realizará una regulación de los profesionales del sistema público de salud que garantice, tanto la objeción de conciencia, como el derecho, constitucionalmente reconocido, de protección a la salud y a la prestación sanitaria así como la prescripción al menor maduro tal y como recoge la Ley de Autonomía del Paciente.

- La promoción de la planificación familiar, de tal forma que la anticoncepción de emergencia resulte un método excepcional.

- La formación continuada de los profesionales implicados, en relación con la indicación, eficacia y efectos adversos de la anticoncepción de emergencia.

- Elaborar un catálogo sobre servicios, ubicación, teléfonos, horarios de atención y actividades que se realizan en la Comunidad de Madrid, difundiendo en los Centros dependientes del Servicio Madrileño de Salud y la Red de Centros de Información Juvenil.

- Realizar una amplia campaña de divulgación dirigida especialmente a los jóvenes, sobre los recursos que prescriben esta anticoncepción. Así como, impulsar campañas de sensibilización en el buen uso de los métodos anticonceptivos y de emergencia.

4. TEXTOS RETIRADOS

4.1 PROYECTOS DE LEY

PL-1/2009 RGE.3521

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, a petición de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida (RGE.4012/2009), ha acordado la retirada definitiva de la enmienda a la totalidad con devolución al Gobierno, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al Proyecto de Ley 1/2009 RGE.3521, por la que se modifican los artículos 29, 30 y 37 de la Ley 4/2003, de 11 de marzo, de Cajas de Ahorros de la Comunidad de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

4.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**PNL-34/2009 RGEP.3548**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, a petición de la Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, ha acordado declarar la retirada definitiva de la Proposición No de Ley 34/2009 RGEP.3548, instando al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid:

- 1.- A que una vez finalizadas todas las actuaciones propias del Consorcio Urbanístico Valdebernardo PAU-4, construcción del barrio de Valderribas y del Parque Valdebernardo, se proceda a la disolución del mismo de común acuerdo con el resto de las partes y
- 2.- A que, una vez disuelto el Consorcio, inicie los trámites oportunos para traspasar la titularidad y gestión del Parque Forestal de Valdebernardo al Ayuntamiento de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.5 COMPARENCIAS****5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Comparecencia ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

C-404/2009 RGEP.3724

Presentada por el Grupo Parlamentario de

Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre Plan de Inspección en Materia de Servicios Sociales para el año 2009. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparecencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

C-405/2009 RGEP.3736

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Presidente de Metro de Madrid, S.A. ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre accidente producido en la línea 6 el pasado día 12 de mayo. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-406/2009 RGEF.3737** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras ante la Comisión de Transportes e Infraestructuras, sobre construcción del nuevo acceso a la UE-3C de El Boalo, punto kilométrico 31, de la carretera M-608. (Por vía art. 209 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Transportes e Infraestructuras, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-408/2009 RGEF.3977** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Isidro Rodríguez, Director Gerente de la Fundación Secretariado Gitano, ante la Comisión de Educación, sobre escolarización de la población infantil y juvenil de etnia gitana en los Centros Escolares de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Educación, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **C-409/2009 RGEF.3978** ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. D. Pedro José Cabrera Cabrera, Profesor de Sociología e Investigador de la Universidad Pontificia de Comillas, ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de la exclusión social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de

conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-278/2009 RGEF.4009

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo van a participar las organizaciones del Consejo Local de Cooperación del municipio de Alcalá de Henares en la Semana de la Solidaridad 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-279/2009 RGEF.4019

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas alternativas que ha previsto el Gobierno regional para favorecer el desplazamiento desde el domicilio a clase de los alumnos afectados por la eliminación de rutas escolares el próximo curso escolar.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-280/2009 RGEF.4044

Del Diputado Sr. Fernández Díaz, del GPIU, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno la caída de usuarios de Metro en los primeros 4 meses del año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-281/2009 RGEF.4045** ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que ha adoptado el Gobierno para la aplicación del Plan de Inspección en materia de Servicios Sociales para el año 2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-282/2009 RGEF.4057** ————

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Presidenta sobre la situación de la Sanidad en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-283/2009 RGEF.4058** ————

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre razones que han motivado la realización de un acuerdo de encomienda de gestión de la Consejería de Empleo y Mujer a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la Comunidad de Madrid para la gestión del Plan de Fomento del Empleo Autónomo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-284/2009 RGEF.4059** ————

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones que está adoptando la Consejería de Empleo y Mujer para apoyar el mantenimiento del empleo en la industria textil y de la confección en nuestra región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite

dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-285/2009 RGEF.4060** ————

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la actual situación del mercado de trabajo madrileño.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-286/2009 RGEF.4061** ————

De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la situación actual de la Renta Mínima de Inserción en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el

Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-287/2009 RGEF.4062** ————

De la Diputada Sra. Peinado Villegas, del GPS, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid el desarrollo del curso escolar 2008-2009.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-288/2009 RGEF.4063** ————

De la Diputada Sra. García Rojas, del GPS, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el Plan de Atención Psiquiátrica y Salud Mental de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-290/2009 RGEF.4067** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta del desarrollo del Parque Empresarial de La Carpetania.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-291/2009 RGEF.4068** ————

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno sobre el estado de ejecución de las 428 viviendas del Plan Joven Las Retamas en el municipio de Alcorcón.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-292/2009 RGEF.4069** ————

Del Diputado Sr. Van-Halen Acedo, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre efecto que está teniendo la medida aprobada por el Gobierno regional para la devolución del 20% del Impuesto de Matriculación.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-293/2009 RGEF.4070** ————

Del Diputado Sr. Muñoz Abrines, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con el Proyecto de Ley de Medidas Fiscales contra la Crisis Económica.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-294/2009 RGEF.4071** ————

De la Diputada Sra. Martín Irañeta, del GPP, al Gobierno, sobre balance que realiza el Gobierno regional de los objetivos alcanzados por los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEAS).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-295/2009 RGEF.4072** ————

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, sobre medidas que lleva a cabo la Comunidad de Madrid para apoyar la industria agroalimentaria de la región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-296/2009 RGEF.4073** ————

Del Diputado Sr. Oficialdegui Alonso de Celada, del GPP, al Gobierno, sobre programas que está desarrollando el Gobierno regional para fomentar la creación de empleo.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-297/2009 RGEF.4074** ————

Del Diputado Sr. Jiménez de Parga Maseda, del GPP, al Gobierno, sobre objetivos que persigue el Gobierno regional con el convenio Conoce tus leyes.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de

conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" la siguiente Pregunta de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOC-193/2009 RGEF.3976

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno ante la Comisión de Educación, se pregunta si piensa el Gobierno regional mantener el Programa de Centros Prioritarios en los Colegios e IES de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1990/2009 RGEF.3744

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras ejecución piscina infantil Canal, adjudicado el 21 de septiembre de 2007, por el IMDER a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 112.088,48€ y cuyo número de expediente es: 12-EC-22.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1991/2009 RGEF.3745

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro material musculación

m.86, adjudicado el 3 de septiembre de 2007, por el IMDER a la empresa JOHNSON HEALT TECHNOLOGIES IBÉRICA, S.L., por importe de 112.358,48 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-21.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1992/2009 RGEPI.3746

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado SERVICIO MOVIMIENTO GRADAS PALACIO, adjudicado el 23 de julio de 2007, por el IMDER a la empresa WAAGNER-BIRO AUSTRIA, STAGE SYSTEM, A.G., por importe de 417.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-19.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1993/2009 RGEPI.3747

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado Suministro plataforma aérea P.H., adjudicado el 28 de junio de 2007, por el IMDER a la empresa TERMISER SERVICIOS, S.L., por importe de 34.684,00€ y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1994/2009 RGEPI.3748

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras sust. Elem. Cierre en ofici P.H., adjudicado el 25 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 56.171,89 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-17.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1995/2009 RGEP.3749** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE IES CAMPEONATO ESCOL.07-08, adjudicado el 28 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 355.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-51.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1996/2009 RGEP.3750** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA ALBERGUE EL ESCORIAL, adjudicado el 21 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa ANDOBRAS, S.A., por importe de 358.159,00 € y cuyo número de expediente es: 09-CO-51.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1997/2009 RGEP.3751** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CAMPO FUTB.CESPED SINTERICO MARIS, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa MONDO IBÉRICA, S.A. (A50308139), por importe de 410.095,68 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-12.5/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-1998/2009 RGEP.3752** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CERRAMIENTO LATERAL 6 PISTAS TENIS, adjudicado el 20 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa BM3 OBRAS Y SERVICIOS, S.A., por importe de 194.662,82 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-9.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-1999/2009 RGEPI.3753

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CLIMATIZACIÓN POLIDEPORTIVO DAOIZ Y VELARDE, adjudicado el 12 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 269.111,49 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-11.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2000/2009 RGEPI.3754

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado JUVENALIA 2007, adjudicado el 2 de noviembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa DELFIN TIME, S.L., por importe de 613.872,00 € y cuyo número de expediente es: 09-AT-45.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2001/2009 RGEPI.3755

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN SERVICIOS PRG. ENFORMA 07-08, adjudicado el 23 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa LAST LAP, S.L., por importe de 344.075,20 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-52.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2002/2009 RGEP.3756** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado SECRE. TEC. CAMP. UNIVERS. 07.DGPD., adjudicado el 17 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa GESMANFOR, por importe de 29.997,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-44.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2003/2009 RGEP.3757** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REMODELACIÓN CAMPO RUGBY ORCASITAS, adjudicado el 16 de octubre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 870.972,82 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-1.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2004/2009 RGEP.3758** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado ETAPA VUELTA CICLISTAS ESPAÑA 2007, adjudicado el 21 de septiembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa UNIPUBLIC, S.A., por importe de 90.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-63.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2005/2009 RGEP.3759** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PARTICIPANTES VERANO'07, adjudicado el 27 de junio de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 65.999,00 € y cuyo número de expediente es: 09-AT-43.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2006/2009 RGEPI.3760

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras salón actos en edif. Ofici P.H., adjudicado el 25 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 56.984,68 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-16.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2007/2009 RGEPI.3761

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión y explot. Cafetería S.V. Paúl, adjudicado el 24 de mayo de 2007, por el IMDER a Doña ANA GARCÍA DEL CASTILLO IGLESIAS, por importe de 4.900,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2008/2009 RGEPI.3762

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras acondicionamiento espac. Ext. Canal, adjudicado el 21 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa PROMOCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., por importe de 266.666,76 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-18.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2009/2009 RGEP.3763** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras pavimentación accesos ofi. P.H., adjudicado el 9 de mayo de 2007, por el IMDER a la empresa FERNANDO MAROÑAS, S.L., por importe de 59.389,33 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2010/2009 RGEP.3764** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PARTICIPANT. JUVENTUR 08, adjudicado el 11 de julio de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa ESFERA BUS, S.L., por importe de 47.488,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-34.8/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2011/2009 RGEP.3765** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado EQUIPO CARDIORESPIRATORIO, adjudicado el 29 de mayo de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa HOSPITAL HISPANIA, S.L., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-SU-1.8/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2012/2009 RGEP.3766** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto,

denominado GESTIÓN CARNÉS JÓVENES C. MADRID, adjudicado el 21 de abril de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa UTE AEBIA E IDT DOCUTECA, por importe de 423.651,61 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-66.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2013/2009 RGEPI.3767

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN BOLSA VIVIENDA E HIPOTECA J, adjudicado el 31 de marzo de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa FUNDACIÓN DE DERECHOS CIVILES, por importe de 299.932,50 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-72.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2014/2009 RGEPI.3768

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN CENTRO 14-30 ESPACIO JOVEN, adjudicado el 18 de febrero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa GE ESCUELA DE OCIO, S.L., por importe de 43.933,54 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-67.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2015/2009 RGEPI.3769

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. LIMPIEZA SEDE D. G. JUVENTUD, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa SOLDENE, S.A., por importe de 57.475,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-117.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2016/2009 RGEPI.3770** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. LIMPIEZA SEDE PPAL. Cª DEPORTES, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa CEJAL LIMPIEZAS, S.L., por importe de 180.250,58 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-116.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2017/2009 RGEPI.3771** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO SEGURIDAD SEDES Cª DEPORTES, adjudicado el 28 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 168.954,72 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-115.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2018/2009 RGEPI.3772** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado TRANSPORTE CONVIVIR ES VIVIR Y ESCUCHAR, adjudicado el 9 de enero de 2008, por la Consejería de Deportes a la empresa R.J. AUTOCARES, S.L., por importe de 22.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-AT-96.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2019/2009 RGEPI.3773** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto,

denominado ACONDIC. Y REPARACIÓN PAB. MAGARIÑOS, adjudicado el 28 de diciembre de 2007, por la Consejería de Deportes a la empresa PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S.A., por importe de 760.801,20 € y cuyo número de expediente es: 12-CO-13.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2020/2009 RGEPI.3774

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Asistencia redacción proyecto Manzanares, adjudicado el 9 de junio de 2008, por el IMDER a la empresa AMPHOS XXI CONSULTING, S.L. (C.I.F.: B60626447), por importe de 26.500,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-16.6/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2021/2009 RGEPI.3775

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras 2ª fase rehabil. Fachada R. Nava, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa JORACON, S.A. (C.I.F.: A28829737), por importe de 209.390,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.3/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2022/2009 RGEPI.3776

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONSUL. APAREJADOR OBRAS HOCHEY SOMO, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a D. LUIS GUILLERMO PARRILLA MATEO, por importe de 23.780,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.5/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2023/2009 RGEP.3777** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Dirección obra exteriores Somontes, adjudicado el 22 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a D. JUAN CARLOS SALVA PRIETO, por importe de 29.482,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-12.2/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2024/2009 RGEP.3778** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicios sanitarios verano 08 inst, adjudicado el 16 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa MEDICINA DE DIAGNÓSTICO Y CONTROL, S.A. (C.I.F.: A78339769), por importe de 108.255,43 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-11.1/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2025/2009 RGEP.3779** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras acabados ext. inter. Somontes, adjudicado el 14 de mayo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A. (C.I.F.: A08708521), por importe de 1.152.614,12 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.4/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2026/2009 RGEP.3780** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento

negociado, denominado Servicio adecua. Pista desmont. Palacio, adjudicado el 30 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A. (C.I.F.: A28933521), por importe de 37.972,60 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-8.6/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2027/2009 RGEP.3781

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicio vigilancia y segur vera 08, adjudicado el 25 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CODE SEGURIDAD, S.A. (C.I.F.: A80391857), por importe de 302.477,50 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-10.0/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2028/2009 RGEP.3782

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante subasta, denominado Servicios desmontaje, transporte, etc. M86, adjudicado el 24 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa TOLDER CARPAS Y TOLDOS, S.L. (C.I.F.: B28055606), por importe de 38.499,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-9.7/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2029/2009 RGEP.3783

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado C y A seguimiento obras Somontes, adjudicado el 22 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a D^a María Paloma Huidobro Torre, por importe de 24.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-6.4/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2030/2009 RGEPI.3784** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras remodelación aseos cafetería Canal, adjudicado el 9 de abril de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L. (C.I.F.: B83424002), por importe de 50.596,23 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-5.3/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2031/2009 RGEPI.3785** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Servicio mantenimiento instalac técn IMDER 08/09, adjudicado el 28 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa CLECE, S.A. (C.I.F.: A80364243), por importe de 270.852,89 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-7.5/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2032/2009 RGEPI.3786** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante subasta, denominado Obras acondicionamiento vestuarios per. Canal, adjudicado el 28 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa ALBARZ HISPANIA, S.L.U. (B84458686), por importe de 78.547,66 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-4.2/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2033/2009 RGEPI.3787** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento

negociado, denominado Obras adecuación revestimiento frontón P.H., adjudicado el 26 de marzo de 2008, por el I.M.D.E.R. a la empresa RESIM APLICACIONES, S.L. (C.I.F.:B96500491), por importe de 48.700,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-3.1/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2034/2009 RGEPI.3788

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras proyecto complem. 16 pistas P.H., adjudicado el 25 de febrero de 2008, por el I.M.D.E.R. a la U.T.E. EQUIDESDA Y C.H.C.-PUERTA DE HIERRO (C.I.F.: G30809842), por importe de 108.900,23€ y cuyo número de expediente es: 12-EC-2.0/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2035/2009 RGEPI.3789

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado C Y A REDAC. PROYECTO 1ª FASE OBRAS M86, adjudicado el 8 de febrero de 2008, por el I.M.D.E.R. a la sociedad PUJOL ARQUITECTURA, S.L., por importe de 171.334,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-1.8/2008.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2036/2009 RGEPI.3790

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro e instalación de dos cortinas sepM86, adjudicado el 12 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa MOYPE SPORT, S.A., por importe de 55.921,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-27.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2037/2009 RGEP.3791** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras redes iform e ilumina P.H., adjudicado el 31 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 59.778,23 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-26.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2038/2009 RGEP.3792** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras proyecto climatización local P.H., adjudicado el 31 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 59.522,59 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-25.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2039/2009 RGEP.3793** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras desmon. Valla. Campo rugby P.H., adjudicado el 22 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 59.177,46 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-33.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2040/2009 RGEP.3794** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto,

denominado Obras inst. Campo césped artific. P.H., adjudicado el 19 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A., por importe de 177.687,90 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-34.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2041/2009 RGEPI.3795

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado Obras rehabilitación 3 pistas tierra Canal, adjudicado el 16 de octubre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa SPORT F. MEGÍAS, S.L., CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS, por importe de 54.897,28 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-32.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2042/2009 RGEPI.3796

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado SERVC DEPORT EXTERNOS ACTIVIDADES, adjudicado el 27 de septiembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A., por importe de 431.673,60 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-24.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2043/2009 RGEPI.3797

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Consul. Implant. Proyec. Energía solar, adjudicado el 24 de septiembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa URBASA PROYECTOS Y OBRAS, S.L., por importe de 18.229,40 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-20.5/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2044/2009 RGEPI.3798** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Transporte Madrid Olímpico, adjudicado el 19 de diciembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 49.878,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-29.5/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2045/2009 RGEPI.3799** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión cafetería y kioscos M.86, adjudicado el 18 de diciembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa

GASTRODES ARTESANA, S.L., por importe de 55.340,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-31.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2046/2009 RGEPI.3800** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado Cesión serv. Cafetería-restaurante Canal, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la empresa CUTASA, S.L., por importe de 50.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-30.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2047/2009 RGEPI.3801

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CyA proyec Pabellón Poli Cotorruelo, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la U.T.E. MANUEL CANALDA PIÑANA Y FERNANDO DE CASTRO LÓPEZ-VILLARINO, por importe de 83.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-28.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2048/2009 RGEPI.3802

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante procedimiento negociado, denominado TRANSPORTE PARTIC. MADRID OLÍMPICO, adjudicado el 22 de noviembre de 2007, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 29.421,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-23.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2049/2009 RGEPI.3803

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAMPAÑA PUBLICIDAD DESARROLLO ECONÓMICO, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MARKETING QUALITY MANEGEMENT, S.L., por importe de 1.250.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-18.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2050/2009 RGEPI.3804

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MONTAJE ESCENOGRÁFICO ACTOS INSTITUCIONALES, adjudicado el 8 de noviembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa DECORACIONES C.M.R., S.L., por importe de

317.024,40 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-26.7/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2051/2009 RGEPI.3805

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO DE SEGURIDAD C. PRESIDENCIA, adjudicado el 3 de enero de 2005, por Consejería de Presidencia a la empresa SERYGUR, S.A., por importe de 1.956.522,80 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-20.4/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2052/2009 RGEPI.3806

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANIPULACIÓN Y CARGA DE ELEMENTOS, adjudicado el 3 de mayo de 2007, por Consejería de Presidencia e Interior a la empresa BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A., por importe de 486.040,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-25.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2053/2009 RGEPI.3807

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado GESTIÓN, EXPL. PALACIO DEPORTES, adjudicado el 4 de agosto de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa MADRID DEPORTES Y ESPECTÁCULOS, S.A., por importe de 20.543.600,00 € y cuyo número de expediente es: IMDER-1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2054/2009 RGEP.3808** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado VIGILANCIA Y SEGURIDAD II.DD. IMDER, adjudicado el 18 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SECURITY WORLD, S.A., por importe de 177.831,01 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-11.7/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2055/2009 RGEP.3809** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado AUDITORÍA FINANCIERA DEL IMADE, adjudicado el 2 de febrero de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de

32.670,00 € y cuyo número de expediente es: CAO-011/03.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2056/2009 RGEP.3810** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Actuaciones Previas 3ª planta Palac, adjudicado el 1 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa MADRID DEPORTES Y ESPECTÁCULOS, S.A., por importe de 197.000,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-32.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2057/2009 RGEP.3811** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-008/06: ASESORAMIENTO CLUSTERS, adjudicado el 11 de enero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a D. JUAN RAMÓN GARCÍA NOTARIO, por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-1.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2058/2009 RGEP.3812** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-004/05: AUDITORÍA MORISON, adjudicado el 9 de enero de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 24.900,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-32.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2059/2009 RGEP.3813** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-007/2006 CALDERA PTM, adjudicado el 11 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 27.800,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-24.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2060/2009 RGEP.3814** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-006/2006 SUMINISTROS AUDIOVISUS, adjudicado el 17 de noviembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa VITEL, S.A., por importe de

30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-23.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2061/2009 RGEF.3815

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 LOTE 1: 11 MOD. HABIL. D., adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 34.826,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-26.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2062/2009 RGEF.3816

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-009/06 AUDITORÍA IMADE, adjudicado el 21 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 24.800,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-25.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2063/2009 RGEF.3817

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Estudio Río Manzanares tramo P.H., adjudicado el 11 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ENVIROS SPAIN, S.L., por importe de 29.600,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-28.7/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2064/2009 RGEPI.3818** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-003/07 ORG. CONFERENCIAS, adjudicado el 9 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INFORMACIÓN Y DESARROLLO, S.L., por importe de 162.342,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-13.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2065/2009 RGEPI.3819** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-002/07 POLÍTICA ECONÓMICA, adjudicado el 26 de febrero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa

CONSULTIA IT, S.L., por importe de 192.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-12.5/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2066/2009 RGEPI.3820** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 4, adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 16.200,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-29.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2067/2009 RGEPI.3821

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado CAU-030/06: OBRAS JOSÉ ABASCAL, 56, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa C Y R PROYECTOS Y R OBRAS, S.L., por importe de 411.970,64 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-31.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2068/2009 RGEPI.3822

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNU-004/06: PROYECTO OBRAS, adjudicado el 29 de agosto de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa LIZCANO Y GONZÁLEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L., por importe de 29.881,60 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-30.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2069/2009 RGEPI.3823

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-012/06: OFICINA CLUSTER, adjudicado el 1 de febrero de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 29.950,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-2.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2070/2009 RGEPI.3824

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CATERING DÍA DE LA CONSTITUCIÓN, adjudicado el 28 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa

KATERING JOSÉ LUIS, S.A., por importe de 28.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-50.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2071/2009 RGEPI.3825

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-025/06 LOTE2: MANT JARDINERÍA, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INCOISA AGRÍCOLA, S.A., por importe de 125.280,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-4.5/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2072/2009 RGEPI.3826

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-025/06 LOTE1: MANT JARDINERÍA, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INCOISA AGRÍCOLA, S.A., por importe de 59.856,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-3.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2073/2009 RGEPI.3827

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-026/06 SEGURIDAD J. ABASCAL 56, adjudicado el 7 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SEGURIBER, S.A., por importe de 129.804,70 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-5.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2074/2009 RGEP.3828** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-004/07 CONTROLADOR SEGURIBER, adjudicado el 20 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SEGURIBER CIA. SERVICIOS INTEGRALES, S.L., por importe de 236.709,36 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-14.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2075/2009 RGEP.3829** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN

FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-7.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2076/2009 RGEP.3830** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-028/06 CONSULTORÍA SANEEQUAL, adjudicado el 24 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 45.934,80 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-11.4/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2077/2009 RGEP.3831** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-10.3/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2078/2009 RGEP.3832** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 24 MÓDULOS APOYO GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-6.7/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2079/2009 RGEP.3833** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 3, adjudicado el 20 de junio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 34.830,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-28.7/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2080/2009 RGEP.3834** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-016/05 MÓDULOS LOTE 2, adjudicado el 20 de junio de

2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 43.000,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-27.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2081/2009 RGEP.3835

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 9.244,80 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-9.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2082/2009 RGEP.3836

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CAO-027/06 MÓDULOS APOYO A GERENCIA, adjudicado el 19 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 11.556,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-8.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2083/2009 RGEP.3837

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-002/07 AUDITORÍA CENTROS, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa KPMG ASESORES, S.L., por importe de 29.850,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-16.0/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2084/2009 RGEPI.3838** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-001/07 PROY. TURÍSTICO TAJO, adjudicado el 12 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ATLAS IP ECOTURÍSTICOS, S.L., por importe de 29.812,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-15.8/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2085/2009 RGEPI.3839** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-003/07 AUDITORÍA CENTROS, adjudicado el 26 de marzo de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la

empresa KPMG ASESORES, S.L., por importe de 29.850,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-17.1/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2086/2009 RGEPI.3840** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante procedimiento negociado, denominado PNU-005/07 SENIOR CUP, adjudicado el 12 de abril de 2007, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa NATION SENIOR CUP, S.L., por importe de 185.600,00 € y cuyo número de expediente es: 04-EC-18.2/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2087/2009 RGEPI.3841

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CELEBRACIÓN COPA DE NAVIDAD, adjudicado el 30 de noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MALLORCA DIFUSIÓN, S.A., por importe de 17.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-32.8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2088/2009 RGEPI.3842

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado CELEBRACIÓN DÍA CONSTITUCIÓN, adjudicado el 30 de noviembre de 2004, por Consejería de Presidencia a la empresa KATERING JOSÉ LUIS, S.A., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-31.7/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2089/2009 RGEPI.3843

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Análisis de viabilidad Manzanares, adjudicado el 9 de marzo de 2006, por el IMDER a la empresa ENVIROS SPAIN, S.L., por importe de 28.500,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-1.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2090/2009 RGEPI.3844

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COORDINACIÓN CONCIERTO NOCHE N°s 1, adjudicado el 28 de abril de 2006, por el IMDER a la empresa VICTOR STEINBERG Y ASOCIADOS, S.L., por importe de 25.850,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-15.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2091/2009 RGEP.3845 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado ENCUESTAS SATISFACCIÓN CLIENTES, adjudicado el 25 de mayo de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa PÁGINAS DE ECONOMÍA Y SOCIOLOGÍA, S.L., por importe de 32.538,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.0/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2092/2009 RGEP.3846 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPL. LÍNEAS LÍMITE 2006, adjudicado el 17 de mayo de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA., por importe de 30.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-10.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2093/2009 RGEP.3847 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PREPARAC. PROGRAMAC. FSE 2007-2013, adjudicado el 12 de julio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa INVESTIGACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA QUASAR, S.A., por importe de 29.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-21.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2094/2009 RGEPI.3848

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de gestión servicios públicos, mediante procedimiento negociado, denominado EXPLOTACIÓN KIOSCO-BAR P. POLVORANCA, adjudicado el 15 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa TABERNAS Y TERRAZAS, S.L., por importe de 41.760,00 € y cuyo número de expediente es: 03-EC-1.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2095/2009 RGEPI.3849

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUMI. E INSTA. ELEM. EJER. FISI. P. POLV., adjudicado el 22 de agosto de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa PARQUES GERIÁTRICOS DREI, S.L., por importe de 29.805,27 €, y cuyo número de expediente es: 03-SU-2.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2096/2009 RGEPI.3850

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MEDICIÓN DE IRCS DE 2006, adjudicado el 22 de agosto de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa IMARK INVESTIGACIÓN Y MARKETING, S.L., por importe de 62.000,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-7.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2097/2009 RGEPI.3851

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO LOCAL DOCUP OBJT. 2, adjudicado el 4 de octubre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL,

S.A., por importe de 26.428,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-24.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2098/2009 RGEPI.3852

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado SOTO REAL-PISCINA MPAL. CUBIERTA, adjudicado el 10 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A., por importe de 2.513.612,12 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-3.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2099/2009 RGEPI.3853

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FILM. E IMP. HERÁLDICA C.M., adjudicado el 21 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 28.702.00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-35.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2101/2009 RGEPI.3855

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FIL. IMP. PLAZAS Hª I.2ª ED, adjudicado el 21 de noviembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 29.200,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-39.0/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2102/2009 RGEP.3856** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado Suministro amplia. Tarima des. Palac, adjudicado el 24 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A., por importe de 29.542,53 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-12.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2103/2009 RGEP.3857** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado Suministro robots limpiafondos m86, adjudicado el 19 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 35.983,20 € y cuyo número de expediente es: 12-EC-9.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2104/2009 RGEP.3858** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA Y EJECUCIÓN VESTUARIOS DEP., adjudicado el 20 de julio de 2005, por I.M.D.E.R. a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 287.951,20 € y cuyo número de expediente es: 12-EG-18.8/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2105/2009 RGEP.3859** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los

documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado PREPARACIÓN PROGRAMACIÓN 2007-13, adjudicado el 28 de abril de 2006, por la Consejería de Presidencia a la Sociedad FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS (CENTROS DE ESTUDIOS ECONOMÍA MADRID), por importe de 29.900,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-2.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2106/2009 RGEPI.3860 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado PREPARACIÓN PROGRAMACIÓN 2007-13, adjudicado el 13 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 41.410,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-3.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2107/2009 RGEPI.3861 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CONTROL DOCUP OBJETIVO 2, adjudicado el 13 de junio de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 38.950,00 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-5.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2108/2009 RGEPI.3862 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado DESPACHOS PLANTA BAJO CUBIERTA, adjudicado el 2 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., por importe de 59.111,97 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-9.6/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2109/2009 RGEP.3863

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado INSTALACIONES PLANTA BAJO CUBIERTA, adjudicado el 2 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa FCC CONSTRUCCIÓN, S.A., por importe de 58.848,05 € y cuyo número de expediente es: 03-CO-10.8/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2110/2009 RGEP.3864

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUM. INST.ELEM. EJ. FIS.3ª EDAD P. POLV, adjudicado el 1 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa PARQUES GERIÁTRICOS DREI, S.L., por importe de 29.959,01 € y cuyo número de expediente es: 03-SU-10.8/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2111/2009 RGEP.3865

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQ. FILM. IMP PLAZAS III, adjudicado el 10 de agosto de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 30.000,01 € y cuyo número de expediente es: 03-AT-32.5/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2112/2009 RGEPI.3866** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERV. PUBLICIDAD INSERCIÓN ANUNCIOS, adjudicado el 16 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa PUBLICIDAD GISBERT, S.A., por importe de 200.000,00 € y cuyo número de expediente es: CAO-010/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2113/2009 RGEPI.3867** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANT. INST. ELCTR. PALACIO DEPORTES, adjudicado el 2 de septiembre de 2005, por el IMDER a la empresa ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A., por importe de 29.550,00 € y cuyo número de expediente es: 12-EG-23.5/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2114/2009 RGEPI.3868** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de Suministros, mediante concurso abierto, denominado SUM. E INSTAL. CUBIERTA TENSOESTÁTICA, adjudicado el 7 de junio de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa FORO TÉCNICO, S.L., por importe de 344.520,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EG-7.5/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2115/2009 RGEPI.3869** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL-NUMS. 21-24-AÑO 2006, adjudicado el 4 de enero de 2006, por la Consejería de Presidencia a SUSANA NUERO CHILLÓN, por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-67.7/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2116/2009 RGEP.3870 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LIMPIEZA CONSEJERÍA PRESIDENCIA, adjudicado el 30 de diciembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa LIMPIEZAS CRESPO, S.A., por importe de 175.392,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-46.2/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2117/2009 RGEP.3871 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del

GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS CAMPO CÉSPED ARTIF. INST. DEPOR, adjudicado el 8 de julio de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa OBRAS Y PAVIMENTOS ESPECIALES, S.A. (OPSA) Y ASFALTOS TELDE, S.A. UTE, por importe de 274.835,09 €, y cuyo número de expediente es: 0 12-EG-16.6/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2118/2009 RGEP.3872 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO REG. DOCUP OB2 FEDER, adjudicado el 22 de septiembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 29.700,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-33.6/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2119/2009 RGEP.3873** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL PR. OPERATIVO OB.3 FSE, adjudicado el 22 de septiembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa RED2RED CONSULTORES, S.L., por importe de 29.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-34.7/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2120/2009 RGEP.3874** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado EXÁMENES SALUD A EMPLEADOS C. MADRID, adjudicado el 24 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa CLÍNICA CASTELLÓ, S.A., por importe de 484.212,50 €, y cuyo número de expediente es: 03-EG-165.8/05-A,B.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2121/2009 RGEP.3875** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado EXÁMENES SALUD A EMPLEADOS C. MADRID, adjudicado el 24 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa DRESYVEN PREVENCIÓN S.L., por importe de 331.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-EG-165.8/05-C,D.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2122/2009 RGEP.3876** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento

negociado, denominado AUDIOVISUAL FONDOS EUROPEOS, adjudicado el 5 de noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa EJE-A SERVICIOS DE COMUNICACIÓN Y MARKETING, por importe de 29.278,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-19.2/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2123/2009 RGEF.3877

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-SANEA. AGUAS FECALES P.POLVO, adjudicado el 1 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa URBAJAR, S.L, por importe de 341.604,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-5.5/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2124/2009 RGEF.3878

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 14 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L, por importe de 42.560,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 3.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2125/2009 RGEF.3879

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 14 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 40.656,10 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2126/2009 RGEPI.3880** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado ANÁLISIS ESTRATÉGICO SITUAC. SUELO, adjudicado el 24 de junio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa U.T.E. PROINTEC, S.A. Y GLADIUS CONSULTING, S.L., por importe de 154.800,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-008/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2127/2009 RGEPI.3881** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 16 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de

septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 43.520,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 4.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2128/2009 RGEPI.3882** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 14.045,28 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2129/2009 RGEPI.3883

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2130/2009 RGEPI.3884

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado, denominado OBRAS COMPLEMENTARIAS TOR. NO (1 Y 10), adjudicado el 30 noviembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa CONTRATAS CENTRO, S.A., por importe de 161.807,54 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-8.8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2131/2009 RGEPI.3885

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DISEÑO, MAQUET. FILM. REVISTA A.L.2005, adjudicado el 22 diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 23.580,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-22.6/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2132/2009 RGEPI.3886

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL (N. 17-20 - AÑO 2005), adjudicado el 30 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MÓNICA FUENTES DEL RÍO, por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-21.5/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2133/2009 RGEPI.3887 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado CORRECCIÓN EJERCICIOS PRUEBAS SELEC, adjudicado el 22 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa TEA EDICIONES, S.A., por importe de 134.841,00 €, y cuyo número de expediente es: 17-AT-35.8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2134/2009 RGEPI.3888 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los

documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES S.R.L., por importe de 327.300,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2135/2009 RGEPI.3889 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 333.690,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2136/2009 RGEPI.3890** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 15 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L, por importe de 236.448,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2137/2009 RGEPI.3891** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 5 SEMINARIOS CREACIÓN EMPRESARIAL, adjudicado el 20 de agosto de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN

FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L., por importe de 111.225,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-002/04-LOTE 3.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2138/2009 RGEPI.3892** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL S., adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 147.780,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 3.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2139/2009 RGEPI.3893** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS PLANIF. EMPRESARIAL S., adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa DANIEL BLANQUER CONSULTORES, S.R.L., por importe de 156.000,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-003/04-LOTE 2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2140/2009 RGEPI.3894** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 77.400,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 2.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2141/2009 RGEPI.3895** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ESCUELAS DE ESTUDIOS SUPERIORES ESIC SACERDOTES DEL CORAZÓN DE JESÚS, por importe de 78.250,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2142/2009 RGEPI.3896** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado TÉCNICAS Y TRABAJOS FORESTALES DOMÍNGUEZ, S.L., adjudicado el 29 de noviembre de 2004, por la Consejería de

Presidencia a la empresa TÉCNICAS Y TRABAJOS FORESTALES DOMÍNGUEZ, S.L., por importe de 78.325,78 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-3.3/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2143/2009 RGEF.3897

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 10 SEMINARIOS INICIAC. EMPRESARIAL, adjudicado el 28 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FORMACIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL, S.L., por importe de 77.400,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-004/04-LOTE 3.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2144/2009 RGEF.3898

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SONORIZACIÓN ACTOS PÚBLICOS, adjudicado el 3 de febrero de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MARKETING PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD, S.A., por importe de 117.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-26.4/2003.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2145/2009 RGEF.3899

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS ALTA REPRESENTACIÓN, adjudicado el 28 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa FINANZIA AUTORENTING, S.A., por importe de 166.342,08 €, y cuyo número de expediente es: 03-SU-4.4/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2146/2009 RGEF.3900** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado PINTURA BARANDILLAS Y PILARES, P.T., adjudicado el 6 de octubre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa CONTRATAS CENTRO, S.A., por importe de 114.938,62 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-8.8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2147/2009 RGEF.3901** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPLANTEO LÍNEAS LÍMITE-2004, adjudicado el 21 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa

CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA, por importe de 27.045,54 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-4.4/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2148/2009 RGEF.3902** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL (NÚMS. 14, 15 Y 16), adjudicado el 21 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa MARÍA LUISA LÓPEZ SÁNCHEZ, por importe de 21.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-9.0/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2149/2009 RGEP.3903

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COBERTURA GRÁFICA ACTOS OFICIALES, adjudicado el 4 de agosto de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VIMAGEN FOTÓGRAFOS, S.L., por importe de 29.001,86 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-16.8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2150/2009 RGEP.3904

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS, MAQ, FILM, IMP PLAZAS II, adjudicado el 23 de julio de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 29.738,80 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-15.7/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2151/2009 RGEP.3905

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL PREVIO GASTOS DOCUP. OBJ.2., adjudicado el 2 de febrero de 2007, por la Consejería de Presidencia a la empresa NOVOTEC CONSULTORES, S.A., por importe de 29.580,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-60.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2152/2009 RGEP.3906

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DIS. MAQUET. FILM. REVISTA A. L. 2007, adjudicado el 6 de febrero de 2007, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELECIO EDITORES, S.L., por importe de 24.740,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-54.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2153/2009 RGEPI.3907 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado REVISTA A. LOCAL -NUMS. 25-28-2007, adjudicado el 30 de diciembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa ROATAN COMUNICACIÓN, S.L., por importe de 28.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-58.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2154/2009 RGEPI.3908 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado PNO-005/06: SEGURIDAD INFORMÁTICA, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SOLUZIONA, S.A., por importe de 26.903,18 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-22.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2155/2009 RGEPI.3909 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-021/06: MANTENIMIENTO DE CENTROS, adjudicado el 12 de septiembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELSAMEX, S.A., por importe de 156.579,13 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-21.0/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2156/2009 RGEP.3910

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado denominado PNO-002/06: PLANES ESTRAT. TERRIT., adjudicado el 21 de marzo de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-4.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2157/2009 RGEP.3911

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto denominado ESTUDIO VIABILIDAD CDAD. CONOCIMIENTO, adjudicado el 29 de diciembre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A., por importe de 238.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-20.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2158/2009 RGEP.3912

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto denominado ANUNCIOS EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN, adjudicado el 17 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MEDIA BY DESIG SPAIN, S.A., por importe de 4.500.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-19.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2159/2009 RGEP.3913

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado denominado Suministro e inst. 5 elevad. Pisc IMDER, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 27.600,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-14.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2160/2009 RGEPI.3914 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado OBRAS MEJORA POLIDEPORTIVO CANAL, adjudicado el 30 de junio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROMOCIÓN, CONSTR. Y MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A., por importe de 968.719,79 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-17.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2161/2009 RGEPI.3915 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de suministros, mediante concurso abierto denominado Suminist 2 depósito interacumulador, adjudicado el 11 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa REMICA, S.A., por importe de 45.764,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-21.0/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2162/2009 RGEPI.3916 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Obras de reforma e instalación de e, adjudicado el 5 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SAETA INGENIEROS, S.A., por importe de 136.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-20.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2163/2009 RGEPI.3917

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Reforma escalera/ascensor en Canal, adjudicado el 5 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PIANORTE OBRAS Y SERVICIOS, S.L., por importe de 156.738,33 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-24.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2164/2009 RGEPI.3918

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado Desmontaje lonas en Natación M-86, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa FORO TÉCNICO, S.L., por importe de 24.499,20 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-23.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2165/2009 RGEPI.3919

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Rehabilitación Frontón principal, adjudicado el 11 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROMOCIONES, EDIFICIOS Y CONTRATAS, S.A., por importe de 436.176,78 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-26.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2166/2009 RGEPI.3920

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto denominado Obras ejecución campos rugby césped, adjudicado el 13 de septiembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la UTE PUERTA DE HIERRO, por importe de 1.256.779,94 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-25.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2167/2009 RGEPI.3921 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto denominado LEGANÉS-SERVI. VIGILA. P. POLV. 2007, adjudicado el 22 de diciembre de 2006, por la Consejería de Presidencia a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 296.262,56 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-36.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2168/2009 RGEPI.3922 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto

denominado LIMPIEZA EN II.DD. CANAL ISABEL II, adjudicado el 19 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa LIMPIEZAS HERMARLIM, S.L., por importe de 59.500,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-10.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2169/2009 RGEPI.3923 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante procedimiento negociado denominado CREACIÓN 2 HABITACIONES MINUSVÁLID", adjudicado el 27 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y REFORMAS J2M2002, S.L., por importe de 43.918,53 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-4.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2170/2009 RGEF.3924

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado Consul seguimiento inversiones Palac., adjudicado el 18 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa HERMOSO Y HEIMANNSFELD ARQUITECTOS, S.L., por importe de 27.972,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-6.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2171/2009 RGEF.3925

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado ADAPTACIÓN 2º ASCENSOR R. NAVACERRADA, adjudicado el 19 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa THYSSENKRUPP ELEVADORES, S.L., por importe de 61.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-7.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2172/2009 RGEF.3926

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento negociado, denominado SUMIN. MARCADOR DEPORTES ACUÁTICOS, adjudicado el 7 de julio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa SUMINISTROS Y PLANIFICACIONES INDUSTRIALES, S.A., por importe de 184.821,26 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-19.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2173/2009 RGEF.3927

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado REFORMA VESTUARIOS R. NAVACERRADA, adjudicado el 31 de mayo de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa DECON 86, S.A., por importe de 116.074,73 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-2.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2174/2009 RGEP.3928 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS SUSTITUCIÓN CALDERAS EN M-86, adjudicado el 30 de junio de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa MULTISERVICIOS TECNOLÓGICOS, S.A., por importe de 159.689,51 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-18.5/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2175/2009 RGEP.3929 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante procedimiento

negociado, denominado 2 CANASTAS BALONCESTO Y ACCESORIOS, adjudicado el 16 de diciembre de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELITE SPORT, S.A., por importe de 24.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EG-74.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2176/2009 RGEP.3930 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO DE PALACIO DEPORTES, adjudicado el 1 de febrero de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ANCIN-CLIMA, S.L., por importe de 25.200,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-02/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2177/2009 RGEPI.3931

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado DISEÑO, MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN MAT., adjudicado el 2 de julio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa IMPRENTA GÓMEZ Y GONZÁLEZ, S.L., por importe de 14.898,90 €, y cuyo número de expediente es: PNO-002/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2178/2009 RGEPI.3932

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO SISTEMAS DE SEGURIDAD, adjudicado el 20 de febrero de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONFORT SECURITY 24 H., S.L., por importe de 15.848,46 €, y cuyo número de expediente es: PNO-001/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2179/2009 RGEPI.3933

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO ATENCIÓN TELEFÓNICA 012, adjudicado el 23 de diciembre de 2004, por la Consejería de Presidencia a la empresa GSS VENTURE, S.L., por importe de 1.901.039,82 €, y cuyo número de expediente es: 17-AT-52.0/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2180/2009 RGEPI.3934

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TELECOMUNICACIÓN ACCESO A INTERNET, adjudicado el 29 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A., por importe de 692.997,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-013/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2181/2009 RGEF.3935 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado FUENTE SAZ, D.O. C.SOCIO-CULTURAL, adjudicado el 22 de abril de 2005, por la Consejería de Presidencia a ESTEBAN HERRERO CANTALAPIEDRA, por importe de 29.900,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-8.5/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2182/2009 RGEF.3936 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-SERVI. VIGI. P. POLVOR. 2005/06, adjudicado el 27 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa SASEGUR, S.L., por importe de 218.697,29 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.3/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2183/2009 RGEF.3937 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-CONSERV. P. POLVOR. 2005-2006, adjudicado el 27 de mayo de 2005, por la Consejería de Presidencia a la sociedad VELBAPARK, S.L. -URBAJAR, S.L. POLVORANCA, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS, por importe de 1.171.977,12 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-4.1/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2184/2009 RGEPI.3938

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado ENCUESTAS ATENCIÓN CIUDADANO, adjudicado el 21 de julio de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa OPIPUBLIC XXI, S.A., por importe de 44.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-15.4/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2185/2009 RGEPI.3939

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado MADRID-RESTAURACIÓN Z. P. ENTREVÍAS, adjudicado el 18 de octubre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa I.G.M. INGENIERÍA Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL, S.L., por importe de 68.037,15 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-1.7/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2186/2009 RGEPI.3940

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 3.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2187/2009 RGEPI.3941

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado LEGANÉS-DRENA. EN P. POLVORAN., 2ª F., adjudicado el 2 de noviembre de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa VELBAPARK, S.L., por importe de 266.734,10 €, y cuyo número de expediente es: 03-CO-2.8/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2188/2009 RGEP.3942 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 4.691,04 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 5.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2189/2009 RGEP.3943 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto,

denominado MANTENIMIENTO EQUIPOS CLIMATIZACIÓN, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 13.693,80 €, y cuyo número de expediente es: CAO-011/04-LOTE 4.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2190/2009 RGEP.3944 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante subasta abierta, denominado OBRAS EN M-86 PARA OFICINAS Y MED.D, adjudicado el 19 de julio de 2004, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA CONSTRUCTORA EJUCA, S.A., por importe de 411.537,38 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-1/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2191/2009 RGEPI.3945

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado PUBLICIDAD PARA INSERCIÓN ANUNCIOS, adjudicado el 27 de octubre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa TELEVISIÓN AUTONOMÍA MADRID, S.A., por importe de 57.970,00 €, y cuyo número de expediente es: PNO-003/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2192/2009 RGEPI.3946

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de suministros, mediante concurso abierto, denominado SUMINISTRO DE ROBOT LIMPIAFONDOS, adjudicado el 3 de marzo de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES DEPORTIVAS SARA, S.L., por importe de 16.510,00 € y cuyo número de expediente es: IMDER-3/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2193/2009 RGEPI.3947

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS M-86 FACHADA, adjudicado el 2 de febrero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa APLICACIÓN DE PINTURAS API, S.A. por importe de 167.784,99 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-2/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2194/2009 RGEPI.3948

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado OBRAS VESTUARIO M.86, adjudicado el 14 de enero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa OPROLER, S.A. (PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS), por importe de 239.937,74 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-5/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2195/2009 RGEPI.3949 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SUMINISTRO E INST. DE TRAMPOLINES, adjudicado el 25 de febrero de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa BERNAL, S.L. por importe de 91.995,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-4/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2196/2009 RGEPI.3950 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto,

denominado EJECUCIÓN SIST. INCENDIOS NAVACERRADA, adjudicado el 15 de marzo de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa ELECNOR, S.A., por importe de 44.388,35 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-6/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2197/2009 RGEPI.3951 ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado INSTALACIÓN PUENTE MÓVIL DE PISCINA, adjudicado el 22 de junio de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa ALPE POOLS, S.L. por importe de 209.000,00 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-7/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2198/2009 RGEP.3952

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SERVICIO LIMPIEZA EN CANAL ISABEL II, adjudicado el 30 de diciembre de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa JARDISER 3, S.L. por importe de 38.829,93 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-9/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2199/2009 RGEP.3953

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de objeto administrativo especial, mediante concurso abierto, denominado FORMACIÓN DEPORTIVA Y DE OCIO, adjudicado el 29 de diciembre de 2004, por el I.M.D.E.R. a la empresa PROYECTOS Y SERVICIOS DE OCIO Y BIENESTAR, S.L. por importe de 431.295,25 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-8/2004.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2200/2009 RGEP.3954

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado DISEÑO, DESARROLLO E IMP. LOCALIZADOR, adjudicado el 3 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A. por importe de 102.000,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-009/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2201/2009 RGEP.3955

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado DISEÑO, IMPRESIÓN Y DISTRIB. B. PYME, adjudicado el 23 de marzo de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa FISELGRAF, S.L. por importe de 86.520,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-005/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2202/2009 RGEP.3956

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado SALA ACCESO INTERNET C. PTA. TOLEDO, adjudicado el 24 de junio de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SOLUSOFT, S.L. por importe de 36.679,20 €, y cuyo número de expediente es: CAO-006/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2203/2009 RGEP.3957

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los

documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado 18 MÓDULOS DE GESTIÓN HABILID. DIREC, adjudicado el 17 de septiembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CENTRO INVESTIGACIÓN FORMACIÓN EMPRESAS, S.A.L. por importe de 42.300,00 €, y cuyo número de expediente es: CAO-007/04-LOTE 1.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2204/2009 RGEP.3958

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado MANIPULACIÓN Y CARGA DE ELEMENTOS, adjudicado el 25 de abril de 2007, por la Consejería de Presidencia e Interior a la empresa MARKETING QUALITY MANEGEMENT, S.L., por importe de 250.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-6.6/2007.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2205/2009 RGEP.3959** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAO-010/06: Apoyo sist. Comunicación, adjudicado el 10 de agosto de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa SHS POLAR SIS. INFORMÁTICOS, S.L., por importe de 124.800,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-11.7/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2206/2009 RGEP.3960** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado EST. Y REPL. LÍNEAS LÍMITE 2005, adjudicado el 26 de abril de 2005, por la Consejería de Presidencia al CENTRO NAC. DE INFORMACIÓN GEOGRA, por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-14.3/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2207/2009 RGEP.3961** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado CONTROL TRAMO LOCAL DOCUP. OB2 FEDER, adjudicado el 22 de junio de 2005, por la Consejería de Presidencia a la empresa INGENIERÍA IDOM INTERNACIONAL, S.A., por importe de 30.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 03-AT-24.5/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2208/2009 RGEP.3962** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de

contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado MANTENIMIENTO INSTAL. ELÉCTRICA, adjudicado el 10 de febrero de 2005, por el I.M.D.E.R. a la empresa ESPECIALIDADES ELÉCTRICAS, S.A., por importe de 82.749,18 €, y cuyo número de expediente es: IMDER-01/2005.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2209/2009 RGEPI.3963

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante procedimiento negociado, denominado AUDITORÍA FINANCIERA DEL IMADE 2004, adjudicado el 2 de diciembre de 2004, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa MORISON AC, S.L., por importe de 27.000,00 €, y cuyo número de expediente es: PNO-005/04.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2210/2009 RGEPI.3964

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de obras, mediante concurso abierto, denominado Obras adecuación vestuario tecnicac, adjudicado el 25 de octubre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa CONSTRUCCIONES SOLIUS, S.A., por importe de 349.563,63 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-27.6/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2211/2009 RGEPI.3965

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado Diseño, planificación y producción publicidad, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa RUIZ NICOLI LÍNEAS, S.A., por importe de 1.250.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-16.3/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2212/2009 RGEPI.3966** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado ESTUDIO SECTOR AUDIVISUAL, adjudicado el 28 de julio de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa CONSULTIA IT, S.L., por importe de 206.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-12.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2213/2009 RGEPI.3967** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado CAMPAÑA PUBLICITARIA AUTÓNOMOS, adjudicado el 11 de octubre de 2006, por el Instituto Madrileño de Desarrollo a la empresa OVER MARKETING Y COMUNICACIÓN, S.L., por importe de 2.000.000,00 €, y cuyo número de expediente es: 04-EC-17.4/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2214/2009 RGEPI.3968** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante procedimiento negociado, denominado COMUNICACIÓN INTEGRAL NOCHE N° S 1, adjudicado el 28 de abril de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa VICTOR STEINBERG Y ASOCIADOS, S.L., por importe de 24.150,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-13.0/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2215/2009 RGEPI.3969** ————

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante

procedimiento negociado, denominado Elaboración Plan Director amplia.86, adjudicado el 1 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa PUJOL ARQUITECTURA, S.L., por importe de 29.990,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-31.2/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2216/2009 RGEP.3970

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de servicios, mediante concurso abierto, denominado TRANSPORTE PROGRAMA MADRID OLÍMPICO, adjudicado el 14 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la sociedad EMPRESA RUIZ, S.A., por importe de 66.180,00 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-29.8/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2217/2009 RGEP.3971

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre copia íntegra de todos los documentos que conforman el expediente de contratación de consultoría y asistencia, mediante concurso abierto, denominado Formación Deportiva y de Ocio insta, adjudicado el 14 de diciembre de 2006, por el I.M.D.E.R. a la empresa ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A., por importe de 339.706,13 €, y cuyo número de expediente es: 12-EC-30.1/2006.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PI-2218/2009 RGEP.3972

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de recopilación, gestión y procesamiento de la información que la Agencia de Inmigración y Cooperación ha diseñado para el seguimiento de las medidas definidas en el Plan de Integración 2009-2012 de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2219/2009 RGEPI.3973** ————

Del Diputado Sr. Piñedo Simal, del GPS, al Gobierno, sobre coste del acto de firma del Acuerdo entre la Comunidad de Madrid y distintos despachos de abogados para el desarrollo del Programa Conoce tus Leyes presidido por la Presidenta de la Comunidad de Madrid el pasado día 29 de mayo de 2009, señalando las empresas que han sido adjudicatarias del evento.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2220/2009 RGEPI.3974** ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre copia del estudio España: de la emigración a la inmigración que ha sido realizado por la Agencia Madrileña para la Emigración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2221/2009 RGEPI.3975** ————

De la Diputada Sra. Moya Nieto, del GPS, al Gobierno, sobre copia del estudio Informe sobre nacionalidad. Situación previa a las nuevas leyes de nacionalidad y de memoria histórica que ha sido realizado por la Agencia Madrileña para la Emigración.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2222/2009 RGEPI.4000** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre relación de MIR que acceden a la Fundación Jiménez Díaz en la última convocatoria, con número de orden de elección y especialidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2223/2009 RGEP.4001** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2008 del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2224/2009 RGEP.4002** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de Atención Especializada del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del

Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2225/2009 RGEP.4003** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de los dispositivos de Salud Mental del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2226/2009 RGEP.4004** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memoria 2007 del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2227/2009 RGEP.4005** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de información de Atención Especializada SIAE, enero-mayo de 2009, de los Hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid en formato Excel, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2228/2009 RGEP.4006** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre plantilla de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por categoría profesional y centro sanitario, con la población que tienen asignada en cada uno de ellos, a 30 de mayo de 2009, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2229/2009 RGEP.4007** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre sistema de información de Atención Especializada SIAE 2008 de los Hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid en formato Excel, requiriéndose la remisión de la información de forma individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2230/2009 RGEP.4008** ————

Del Diputado Sr. Fernández Martín, del GPS, al Gobierno, sobre memorias 2008 de los hospitales de la red pública de la Comunidad de Madrid, requiriéndose la remisión de la información de forma

individualizada para cada uno de los hospitales relacionados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2231/2009 RGEP.4020 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Diseño Asimétrico, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2232/2009 RGEP.4021 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Easy Concept

Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2233/2009 RGEP.4022 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Good and Better Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2234/2009 RGEP.4023 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Marketing Quality

Management, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2235/2009 RGEP.4024 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Servimadrid Integral, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2236/2009 RGEP.4025 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Special Events, S.L.,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2237/2009 RGEP.4026 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Orange Market, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2238/2009 RGEP.4027 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Pasadena Viajes, S.L.,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2239/2009 RGEP.4028 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Ilusiona Comunicación, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2240/2009 RGEP.4029 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Servicios Plenos

Hoteleros, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2241/2009 RGEP.4030 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la presente Legislatura con Primalia Consulting, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2242/2009 RGEP.4031 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Diseño Asimétrico,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2243/2009 RGEP.4032 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Easy Concept Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2244/2009 RGEP.4033 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Good and Better

Comunicación, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2245/2009 RGEP.4034 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Marketing Quality Management, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2246/2009 RGEP.4035 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Servimadrid Integral,

S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2247/2009 RGEP.4036** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Special Events, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2248/2009 RGEP.4037** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Orange Market, S.L.,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2249/2009 RGEP.4038** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Pasadena Viajes, S.L., desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-2250/2009 RGEP.4039** ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Ilusiona Comunicación,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2251/2009 RGEP.4040 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Servicios Plenos Hoteleros, desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-2252/2009 RGEP.4041 ————

De la Diputada Sra. Montiel Mesa, del GPIU, al Gobierno, sobre relación de contratos realizados en la Legislatura 2003-2007 con Primalia Consulting,

desglosado el número de expedientes, órganos contratantes, objeto y cuantía.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.4 RÉGIMEN INTERIOR

— SENTENCIA DE LA SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE MADRID —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2009, ha tomado conocimiento de la Sentencia núm. 20.681 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, programa de actuación por objetivos en apoyo a la Sección Tercera, relativa al recurso contencioso-administrativo núm. 1579/07, presentado por D. Carlos Rodríguez Marquerie contra la Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid con fecha 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 27 de junio de 2007, por el que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria; dando traslado a la Asesoría Jurídica y a la Dirección de Gestión Parlamentaria

para su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 15 de junio de 2009.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

**SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
PROGRAMA DE ACTUACIÓN POR OBJETIVOS
EN APOYO A LA SECCIÓN TERCERA**

Recurso: 1579/07

Ponente: Sra. Luaces

Sentencia núm. 20.681

Ilmo. Sr. Presidente:

D. Gerardo Martínez Tristán

Ilmos. Sres. Magistrados:

D. Francisco Javier Sancho Cuesta

Dña. María Luaces Díaz de Noriega

En Madrid, a 21 de mayo de 2009.

Visto el recurso contencioso-administrativo núm. 1579/07 por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, constituida en su Sección Tercera por los Magistrados indicados al margen, siendo ponente Doña María Luaces Díaz de Noriega, recurso formulado por D. Carlos Rodríguez Marqueríe contra Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid, con fecha de 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de junio de 2007, por la que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria.

ANTECEDENTE DE HECHO

PRIMERO.- D. Carlos Rodríguez Marqueríe presentó escrito interponiendo recurso contencioso administrativo contra Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid, con fecha de 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de junio de 2007, por la que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria.

SEGUNDO.- La referida parte actora presentó escrito de demanda en el que tras exponer los hechos y fundamentos de derecho que tuvo por conveniente, terminó solicitando se dictara sentencia por la que se declare la nulidad de pleno del Acuerdo adoptado por la Mesa de la Asamblea de Madrid de fecha 27 de junio de 2007, por el que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo del personal conductor de Presidencia, en todo lo referente al cambio de denominación de las dos plazas de conductor de presidencia, números 230 y 231, así como en lo referente a la creación a las dos nuevas plazas de conductor números 837 y 838, por vulneración del procedimiento, así como por haberse vulnerado los principios de igualdad, mérito y capacidad.

TERCERO.- La Letrada Jefe de la Asesoría Jurídica de la Asamblea de Madrid, en nombre y representación de la Asamblea de Madrid, presentó escrito de contestación a la demanda, en el que tras exponer los hechos y fundamentos de derecho que tuvo por conveniente, terminó solicitando se dicte sentencia que desestime las pretensiones del recurrente y confirme la legalidad de la resolución recurrida.

CUARTO.- Propuesta y practicada la prueba, quedaron los autos pendientes de votación y fallo que tuvo lugar el día 27 de abril de 2009.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- D. Carlos Rodríguez Marquerié presentó escrito interponiendo recurso contencioso administrativo contra Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid, con fecha de 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de junio de 2007, por la que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria.

Por medio de esta resolución se cambia la denominación del puesto de trabajo que venían ocupando los dos conductores de Presidencia, que pasa a denominarse Conductor Adscrito a la Mesa, al tiempo que se acuerda crear dos nuevas plazas de conductor de Presidencia que pasan a ser cubiertas por el procedimiento de eventuales.

Considera el recurrente que el Acuerdo ha sido adoptado sin proceder a negociar con la Mesa de Negociación, y en contra del parecer de los Sindicatos, al realizarse vulnerando los derechos de los dos trabajadores que venían prestando los servicios como conductores de Presidencia, y sin respetar los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad que debe presidir todo nombramiento.

La parte demandada defiende la legalidad de la resolución recurrida y examina la competencia de la Mesa de la Asamblea de Madrid para modificar la Relación de Puestos de Trabajo, la inexistente vulneración de los art. 52 y 53 letras b), d), g), j) y k) del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, declarando la autonomía de la Asamblea de Madrid, y las características del personal eventual.

SEGUNDO.- Sobre la alegación de la falta de negociación con los sindicatos.

Considera el recurrente que el acuerdo adoptado en la Mesa de la Asamblea es nulo de

pleno derecho al haber sido adoptado sin respetar el art. 52 y 53 letras b), d), g), j) y k) del Estatuto del personal de la Asamblea de Madrid, especialmente el art. 53.k) que dice que: "serán objeto de negociación en su ámbito respectivo, y en relación con las competencias de la Asamblea de Madrid las siguientes materias: k) Las materias de índole económica, de prestaciones de servicios, sindical, asistencial, y, en general, cuantas otras afecten a las condiciones de trabajo y al ámbito de relaciones de los empleados públicos y sus organizaciones sindicales con la Administración parlamentaria".

Sobre la alegación de falta de negociación cabe destacar que el artículo antes mencionado del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, al igual que el artículo 32 de la Ley 9/87, de 12 de junio, de Órganos de Representación, Determinación de las Condiciones de Trabajo y Participación del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, reformada posteriormente por la Ley 7/90, de 19 de julio, con claridad establecen las materias que serán objeto de negociación, mas tales preceptos han de ponerse en relación con los artículos 47 y 34 de los propios Cuerpos Legales referenciados, a cuyo tenor, y en lo que interesa, quedan excluidas de la obligatoriedad de la negociación, en su caso, las decisiones de las Administraciones Públicas que afecten a sus potestades de Organización, si bien con la salvedad de que cuando las consecuencias de las decisiones de las Administraciones Públicas que afecten a sus potestades de organización puedan tener repercusión sobre las condiciones de trabajo de los funcionarios públicos, procederá la consulta a las Organizaciones Sindicales y Sindicatos. De estas concretas previsiones, y como ha tenido ocasión de reiterar esta Sección, en ningún caso resulta que pueda entenderse que toda regulación en materia de función pública deba estar sometida, previamente, al mecanismo de la negociación, ni siquiera al de la consulta, pues ello supondría tanto como desnaturalizar el propio y exacto contenido de los preceptos reseñados. Por el contrario, los mismos han de entenderse en sus justos y estrictos términos lo que nos lleva a afirmar que, en efecto, el contenido de la resolución objeto de recurso no exigía, en el

caso concreto, la negociación a la que se alude, toda vez que dicha resolución se limitaba a una modificación muy puntual de la Relación de Puestos de Trabajo de la Asamblea de Madrid.

En consecuencia, de este concreto contenido resulta que las Resoluciones cuestionadas no preparan ni diseñan plan alguno de empleo público, ni regulan sistema alguno de ingreso, provisión y promoción profesional de los funcionarios públicos sino que, y exclusivamente, hacen uso de uno de los sistemas previstos en la Ley de la Función Pública para la cobertura de unas concretas plazas.

Por medio de esta resolución se cambia la denominación del puesto de trabajo que venían ocupando los dos conductores de presidencia, que pasa a denominarse Conductor Adscrito a la Mesa, al tiempo que se acuerda crear dos nuevas plazas de conductor de presidencia que pasan a ser cubiertas por el procedimiento de eventuales.

Hay que tener en cuenta que el artículo 5.2 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid establece que corresponde a la Mesa de la Cámara la aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo y plantillas presupuestarias y modificaciones, previo informe del Consejo de Personal; y en el presente caso se ha dado la consulta pertinente, pues examinado el expediente administrativo, y el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid objeto de recurso fue informado por el Consejo de Personal, en concreto la propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo fue elevada por la Mesa de la Asamblea al Consejo del Personal por acuerdo de 15 de junio de 2007, fue incluida dicha modificación en el orden del día y tratada en la reunión del Consejo de Personal celebrado el día 25 de junio de 2007, y, posteriormente, la Mesa de la Asamblea, por Acuerdo de 27 de junio de 2007, acordó aprobar la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.

TERCERO.- Sobre el personal eventual.

En segundo lugar plantea el recurrente que la resolución recurrida vulnera los principios de selección y nombramiento con infracción de los artículos 19 y 20 de la Ley 30/84, de la Función Pública, del art. 41 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid, así como el art. 23 y 103 de la Constitución Española, ya que los puestos de trabajo de la Asamblea han de cubrirse entre sus funcionarios, mediante convocatoria pública y concurso de méritos, como es el caso de los conductores de la Presidencia, que no son puestos que hayan de cubrirse con personal eventual, ya que conforme al art. 33 del Estatuto del Personal de la Asamblea de Madrid "corresponde a la escala de conductores el manejo de los vehículos automóviles del parque móvil de la Cámara en el traslado a las autoridades y funcionarios que lo requieran cuando así sea dispuesto por los órganos de dirección de la Asamblea, así como el porteo de documentos y enseres cuando, en las mismas condiciones, sean requeridos para ello".

Por otro lado la figura del personal eventual aparece regulada en el Título III del Estatuto de Personal de la Asamblea de Madrid, concretamente en el art. 41 establece que: "los presupuestos de la Asamblea de Madrid establecerán las consignaciones y límites dentro de los cuales la Mesa y el Presidente podrán proceder al nombramiento y cese del personal eventual. El personal eventual sólo ejercerá funciones basadas en la confianza o asesoramiento de la autoridad que los designó, de conformidad con el Reglamento de Régimen Interior. El personal eventual cesará automáticamente, cuando cese la autoridad a la que preste su función de confianza o de asesoramiento o se revoque su nombramiento. Sus condiciones de empleo son las que se determinen en el acto de nombramiento y supletoriamente en la medida que les sea aplicable, las que se establecen en este Estatuto para los funcionarios públicos. En ningún caso el desempeño de un puesto de trabajo reservado a personal eventual constituirá mérito para el acceso a plazas de funcionarios o de laborales fijos, o a la promoción interna".

En este sentido, no resulta ocioso recordar que el Tribunal Supremo, ha declarado (entre otras, Sentencia 12 de diciembre de 1997), "que el nombramiento de dicho personal ha de ser restrictivo, puesto que implica una disminución al puesto funcional, limitado a desempeñar tareas de carácter no permanente".

Pues bien, aplicando cuanto se acaba de exponer al caso enjuiciado, en el que con la modificación de la RPT se establece que dos puestos de trabajo de conductores de Presidencia que venían siendo ocupados por funcionarios, mientras que ahora se establece que dichos puestos serán ocupados por personal eventual y, habida cuenta de cuál ha sido la opción del Legislador en esta materia, entendemos que la modificación operada en la RPT no infringe lo dispuesto en los preceptos antes expuestos, en el sentido de que, ya que el puesto de conductor es de confianza, teniendo en cuenta que escucha conversaciones privadas del Presidente de la Asamblea, y tiene acceso a su agenda, sin que se infrinja tal proceder el sentido y alcance que se debe de dar a los puestos de confianza, pues resulta indudable que entender que dichos puestos de trabajo, deben ser cargos de confianza.

Por todo ello, en definitiva, se considera procedente, la desestimación del presente recurso en cuanto a la anulación de la modificación de la RPT.

CUARTO.- Costas.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 139.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, no procede efectuar pronunciamiento alguno en cuanto a costas.

Vistos los preceptos legales citados y demás de general y pertinente aplicación, Por la potestad que nos confiere la Constitución Española;

FALLAMOS

Que debemos desestimar y desestimamos el recurso contencioso-administrativo interpuesto por D. Carlos Rodríguez Marquerie contra Resolución dictada por la Mesa de la Asamblea de Madrid, con fecha de 24 de septiembre de 2007, por la que se desestima el recurso de reposición interpuesto contra el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de fecha 27 de junio de 2007, por la que se procedió a modificar la Relación de Puestos de Trabajo de la Cámara y de la plantilla presupuestaria, confirmando la resolución recurrida, sin costas.

Notifíquese esta Sentencia a las partes en legal forma, haciendo la indicación de que contra la misma no cabe interponer Recurso de Casación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2º.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

Así por esta nuestra Sentencia, definitivamente juzgando, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.

PUBLICACIÓN.- Leída y publicada fue la anterior sentencia por el Ilmo. Sr. Magistrado Ponente de la misma, en el día de la fecha, estando celebrando audiencia pública en esta Sala, de lo que yo el Secretario, doy fe.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
PROGRAMA DE ACTUACIÓN POR OBJETIVOS
APOYO A LA SECCIÓN TERCERA

Recurso: 1579/07-Y

Recurrente: D. Carlos Rodríguez Marquerie

Demandado: Asamblea de Madrid

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN

Secretario: Sr. Alcón Vallejo

En Madrid, 4 de junio de 2009.

Se declara firme la sentencia dictada en el presente recurso, remítase certificación de dicha sentencia con devolución del expediente al órgano que dictó el acto, adoptando las resoluciones que procedan y practicando cuanto exija el cumplimiento de las disposiciones contenidas en su parte dispositiva, interesándose que en el plazo de diez días acuse recibo, debiendo dar traslado al órgano responsable de su cumplimiento, conforme exige el art. 104 de la Ley Jurisdiccional.

Lo manda y firma el Secretario de la Sección.

La presente resolución es revisable en el plazo de cinco días desde su notificación ante esta Sección.

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		

- IVA incluido -

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2009,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2009.

————— Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid —————